

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

Ventajas y desventajas del TLCAN para México mediante la comparación de dos productos: maíz y aguacate

Autor: José Antonio Padilla Bojalil

**Tesis presentada para obtener el título de:
Lic. En Comercio Internacional**

**Nombre del asesor:
Lucía de la Cueva García Teruel**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UVAQ

M.R.

**UNIVERSIDAD
VASCO DE QUIROGA**

**ESCUELA DE COMERCIO
INTERNACIONAL**

**"VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL TLCAN PARA
MÉXICO MEDIANTE LA COMPARACIÓN DE DOS
PRODUCTOS: MAÍZ Y AGUACATE"**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE.
LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL**

PRESENTA:

JOSÉ ANTONIO PADILLA BOJALIL

ASESOR:

DOCTORA LUCÍA DE LA CUEVA GARCÍA TERUEL

CLAVE: 16PSU0011T

No. DE ACUERDO: LCI 100843

Índice de Contenido

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	9
CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES DEL TLCAN.....	10
1.1 CRONOLOGÍA.....	11
1.1.1 Acuerdo bilateral Estados Unidos y Canadá.....	11
1.1.2 El acercamiento de Canadá y Estados Unidos.....	12
1.1.3 El acercamiento de México y Estados Unidos.....	13
1.1.3.1 Los acuerdos paralelos.....	15
1.1.4 La crisis Financiera Mexicana.....	16
1.1.5 Se invita a Chile a ser parte del TLCAN.....	17
1.2 FIRMA DEL TLCAN.....	18
1.3 INTEGRANTES DEL TLCAN.....	19
1.3.1 Estados Unidos.....	19
1.3.2 Canadá.....	25
1.3.3 México.....	33
1.4 PUNTOS IMPORTANTES DEL CONTENIDO DEL TLCAN.....	39
1.4.1 Descripción del contenido del TLCAN.....	39
1.4.2 Objetivos Específicos.....	41
1.4.3 Principales Cláusulas.....	41
CAPÍTULO 2: COMERCIO ANTES Y DESPUÉS DEL TLCAN.....	50
2.1 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MÉXICO.....	51
2.1.1 Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).....	53
2.1.2 Inversión extranjera directa.....	54
2.2 MÉXICO Y EL TLCAN: ANÁLISIS DE LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS.....	55
2.2.1 Beneficios esperados del TLCAN.....	55
2.2.2 Los retos a futuro son:.....	56
2.2.3 Opiniones en contra del TLC.....	56
2.3 EXPECTATIVAS DE MÉXICO ANTE EL TLCAN.....	57
2.4.-EL SECTOR AGROPECUARIO EN MÉXICO DESDE LA ENTRADA DEL TLCAN.....	58
2.4.1.- Comercio agropecuario de México.....	58
2.4.2.-Participación en el mercado mundial.....	59
2.4.3.-Exportaciones mexicanas al mercado de EE.UU.....	60
2.5.-DESVENTAJAS Y DEBILIDADES DEL TLCAN.....	61
2.6 EL FOMENTO AL COMERCIO CON EL TLCAN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO.....	63
2.7 ANÁLISIS FODA DEL TLCAN.....	65
2.8 DESCRIPCIÓN DE FODA TLCAN.....	66
CAPÍTULO 3: LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL TLCAN.....	67

Ventajas y desventajas del TLCAN para México mediante la comparación de dos productos: Maíz y Aguacate

3.1.- SECTOR AGROPECUARIO.....	68
3.2. IMPORTANTES ASPECTOS DEL TLCAN	68
3.2.1 <i>Eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias</i>	68
3.2.2 <i>Reglas de Origen</i>	69
3.3 IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA DENTRO DEL TLCAN	69
3.4 SECTOR AGROPECUARIO MEXICANO EN EL TLCAN.	70
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL TLCAN MEDIANTE LA COMPARATIVA DE DOS PRODUCTOS MEXICANOS.	72
4.1 MÉXICO Y LA IMPORTANCIA DEL MAÍZ.....	73
4.1.2 <i>Producción de Maíz de acuerdo a su variedad</i>	74
4.1.3 <i>Análisis FODA del maíz</i>	76
4.1.4 <i>Descripción de FODA maíz</i>	77
4.2 MÉXICO Y LA IMPORTANCIA DEL AGUACATE.....	77
4.2.1 PRODUCCIÓN DEL AGUACATE.....	78
4.2.3 <i>Análisis FODA del Aguacate</i>	79
4.2.4 <i>Descripción de FODA Aguacate</i>	80
CONCLUSIONES.....	81
GLOSARIO.....	85
BIBLIOGRAFÍA.....	88
Tabla 1 Exportaciones e importaciones de México 1993-2004.....	51
Tabla 2 Comercio México, EE UU y Canadá.....	53
Tabla 3 Comercio Agroalimentario y pesquero México y el Mundo.....	59
Tabla 4 Principales países exportadores de productos agroalimentarios.....	60
Tabla 5 Volumen de la producción nacional de los principales cereales.....	73

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Índice de Exportaciones de México.....	52
Ilustración 2 Promedio del comercio de México en el TLCAN.....	53
Ilustración 3 IED en México 1994-2008	54
Ilustración 4 Inversión Extranjera Directa en México	55
Ilustración 5 Exportaciones mexicanas de frutas y hortalizas durante el 2006.....	61
Ilustración 6 Análisis FODA del TLCAN.....	65
Ilustración 7 Participación de la producción de maíz en la producción de cereales	73
Ilustración 8 Variedades y Usos del maíz.....	74
Ilustración 9 Territorios aptos para el cultivo de maíz en México	75
Ilustración 10 FODA Maíz	76
Ilustración 11 Principales Aguacates de México.....	77
Ilustración 12 Producción de Aguacate en México	78
Ilustración 13 FODA Aguacate.....	79

Índice de Tablas

Tabla 1 Exportaciones e importaciones de México 1993-2004.....	51
Tabla 2 Comercio México, EE.UU y Canadá.....	53
Tabla 3 Comercio Agroalimentario y pesquero México y el Mundo.....	59
Tabla 4 Principales países exportadores de productos agroalimentarios.....	60
Tabla 5 Volumen de la producción nacional de los principales cereales.....	73

Introducción

El tiempo está transcurriendo y el mundo está evolucionando a pasos agigantados, y aun así existen situaciones que no conocemos o que todavía no podemos comprender, como es el caso de los problemas del ámbito internacional, tales como la crisis financiera y alimentaria en África y países del tercer mundo por nombrar algunos; los cuales en muchas ocasiones solo conocemos por la información proporcionada por los medios de comunicación.

Dentro del panorama internacional podemos ver a México como un país totalmente integrado y en desarrollo constante lo cual lo ha llevado a establecer lazos con una gran variedad de naciones, desde las más poderosas como Estados Unidos y algunas potencias europeas, hasta países en Latinoamérica; que al igual que México son emergentes o se encuentran en vías de desarrollo.

Esta interacción ha llevado a nuestro país a firmar distintos tratados y acuerdos internacionales los cuales en su momento fueron estudiados cuidadosamente; pero siempre está la posibilidad de que aún y siendo estructurados por personas expertas del tema, se tenga algún punto específico que no se analizó de manera adecuada o más a fondo, generando que se pasara por alto alguna situación importante la cual generaría fuertes consecuencias.

Dentro del presente estudio analizaremos uno de los tratados más importantes y controversiales que ha firmado México desde su integración al orden internacional, como lo es el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés).

En este trabajo nos propusimos dar un enfoque más detallado de la desigualdad que se pudo apreciar durante el plazo de 15 años del TLCAN en cuanto al sector agroalimentario se refiere.

El lector podrá conocer las razones que llevaron al país a la firma de este tratado así como el porqué de la apertura de México al comercio internacional, también podremos conocer un poco mas de los países que integran este tratado, para finalizar conociendo el contenido del mismo de manera resumida todo expuesto en nuestro capítulo 1.

Posteriormente en nuestro capítulo 2 se podrá conocer la situación de México en materia comercial y económica antes y después del TLCAN, conociendo las expectativas que se tenían para este tratado y como se desarrolló el mismo.

En el capítulo 3 hablaremos sobre la actividad agrícola en el TLCAN verificando bajo qué principios se celebró este punto y resaltando los aspectos importantes que nos competen en materia agrícola.

Por último en el capítulo 4 realizamos una comparación, basándonos en el análisis FODA de dos productos: el maíz y el aguacate, con la finalidad de conocer las ventajas y desventajas que se han dado dentro del tratado y como ha afectado o beneficiado el TLCAN en la producción, distribución y consumo de estos productos.

Esta investigación hace una invitación a aquellas personas que quieran conocer un poco más del entorno que se ha vivido en el ambiente internacional de México, dejando siempre la alternativa a su opinión y juicio sobre el tema.

Justificación del estudio

Siendo un país en vías de desarrollo México cuenta con diversos recursos no industrializados para su exportación, como lo son los productos agroalimentarios; iniciando de aquí es importante analizar la situación que se ha desarrollado con el paso de los años en la economía de nuestro país; a partir de la firma de uno de los tratados comerciales más importantes como es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y que efectos ha tenido en nuestro país específicamente en el sector agroalimentario, exaltando dos productos en particular el maíz y el aguacate que son de suma importancia para el consumo nacional y extranjero.

México siendo uno de los principales productores de maíz y aguacate del mundo se ve desprotegido al momento de competir con potencias con mejor infraestructura y tecnología afectando de manera importante nuestra economía.

Nuestro gobierno ha tratado de implementar programas que benefician el sector agrícola, sin embargo no ha sido suficiente la ayuda proporcionada a los campesinos de nuestro país.

Es por eso que debemos conocer cuál es el problema que se ha estado suscitando con la firma de tratados comerciales como éste para poder prevenir dichos aspectos negativos y obtener los mejores resultados y beneficios que un tratado internacional te puede ofrecer.

1.1 Crónología.

Iniciaremos resaltando algunas fechas históricas que son importantes mencionar ya que así podremos conocer en donde inicia y como fue el proceso de la firma de este tratado, todo esto de acuerdo con la profesora Néida Skindzier en su trabajo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Skindzier, 2009):

1.1.1 Acuerdo bilateral Estados Unidos y Canadá

CAPÍTULO 1: Antecedentes del TLCAN

Washington propone un "mercado norteamericano"

El 13 de noviembre de 1980, cuando Jimmy Carter estaba en su candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos, Ronald Reagan propone un acuerdo norteamericano a cuyo término "el mapa del mundo mostraría un continente norteamericano dentro del cual los bienes y los individuos de los ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEXICO atravesarían las fronteras actuales más libremente".

Para Enero de 1981 el presidente Ronald Reagan propone un mercado común norteamericano.

1.1.2 El acercamiento de Canadá y Estados Unidos

1.1 Cronología.

25 de Septiembre de 1984: El Primer Ministro canadiense, Brian Mulroney se entrevista en Washington con el presidente Reagan para estrechar los lazos con los Estados Unidos.

Iniciaremos resaltando algunas fechas históricas que son importantes mencionar ya que así podremos conocer en donde inicia y como fue el proceso de la firma de este tratado, todo esto de acuerdo con la profesora Nélide Skindzier en su trabajo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Skindzier, 2009).

1.1.1 Acuerdo bilateral Estados Unidos y Canadá

Washington propone un "acuerdo norteamericano"

25 de septiembre de 1985: El Primer Ministro canadiense Brian Mulroney anuncia que Canadá intentará cerrar un trato de libre intercambio con los Estados Unidos.

13 de noviembre de 1979: Al declarar oficialmente su candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos, Ronald Reagan propone un acuerdo norteamericano a cuyo término "el mapa del mundo mostraría un continente norteamericano dentro del cual los bienes y los individuos de los ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEXICO atravesarían las fronteras actuales más libremente".

10 de diciembre de 1985: El presidente Reagan informa oficialmente al Congreso su intención de negociar un acuerdo de libre comercio con Canadá en virtud de la autoridad de promoción comercial. Conocida bajo el nombre de "Fast Track", la autoridad de promoción comercial es un proceso legislativo acelerado que obliga a la Cámara de Senadores a pronunciarse durante un plazo de 90 días sobre la ley de puesta en

Fast Track (Vía Rápida): Es un procedimiento legal y adquisitivo de Estados Unidos, que representa la autoridad que otorga el Congreso estadounidense al Presidente para que, junto con sus negociaciones, puede iniciar acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales, evitando la posibilidad de que sufran enmiendas que obstruyan y hagan lento el proceso de negociación.

1.1.2 El acercamiento de Canadá y Estados Unidos

25 de Septiembre de 1984: El Primer Ministro canadiense, Brian Mulroney se entrevista en Washington con el presidente Reagan para estrechar los lazos con los Estados Unidos.

9 de octubre de 1984: El Congreso estadounidense adopta el Trade and Tariff Act, una ley comercial que extiende notablemente los derechos del presidente para conceder beneficios comerciales y para establecer acuerdos bilaterales de libre comercio. La ley fue promulgada el 30 de octubre de 1984.

26 de septiembre de 1985: El Primer Ministro canadiense, Brian Mulroney, anuncia que Canadá intentará cerrar un trato de libre intercambio con los Estados Unidos.

10 de diciembre de 1985: El presidente Reagan informa oficialmente al Congreso su intención de negociar un acuerdo de libre comercio con Canadá en virtud de la autoridad de promoción comercial. Conocida bajo el nombre de "fast track"¹, la autoridad de promoción comercial es un proceso legislativo acelerado que obliga a la Cámara de Senadores a pronunciarse durante un plazo de 90 días sobre la ley de puesta en

¹ Fast Track (Vía Rápida): Es un procedimiento legal y administrativo de Estados Unidos, que representa la autoridad que otorga el Congreso estadounidense al Presidente para que, junto con sus negociaciones, pueda iniciar acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales, evitando la posibilidad de que sufran enmiendas que obstaculicen y hagan lento el proceso de negociación.

marcha de un acuerdo comercial negociado por el Presidente. Las correcciones a la ley no están permitidas.

1.1.2.1 Acuerdo de Libre comercio entre Canadá y Estados Unidos

Se inician negociaciones en Mayo 1986, a través de los representantes de Estados Unidos y Canadá. Simon Reisman, el negociante en jefe por parte de Canadá, y Peter Murphy, el negociante estadounidense.

3 de octubre de 1987: Se concluye el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos en Washington.

2 de enero de 1988: El Primer Ministro Mulroney y el presidente Reagan firman el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos.

1º de enero de 1989: Entra en vigor el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos.

1.1.3 El acercamiento de México y Estados Unidos

6 de noviembre de 1987: Se firma un acuerdo económico entre Estados Unidos y México, el cuál es un acuerdo firmado entre un sindicato mundial y una empresa multinacional con el fin de establecer mecanismos que permitan el cumplimiento de los estándares laborales mínimos en todas las plantas que esa empresa posea en el mundo.

10 de junio de 1990: Los presidentes de México y Estados Unidos anuncian que entablarán discusiones a fin de liberalizar el comercio entre sus países.

21 de agosto de 1990: El presidente Salinas propone oficialmente al presidente de los Estados Unidos la negociación de un acuerdo de libre comercio entre México y Estados Unidos.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

5 de febrero de 1991: Las negociaciones entre Estados Unidos y México con miras a liberalizar el comercio entre los dos países se vuelven oficialmente trilaterales a petición del gobierno de Canadá.

7 a 10 de abril de 1991: Los acuerdos de cooperación entre México y Canadá se firman en lo tocante al terreno de la fiscalidad, la producción cultural y las exportaciones.

24 de mayo de 1991: El Senado estadounidense endosa la prórroga de la "fast track authority" a fin de facilitar la negociación de libre comercio con México.

12 de junio de 1991: Comienzan las negociaciones comerciales entre Canadá, Estados Unidos y México.

4 de abril de 1992: Canadá y México firman en la Ciudad de México un protocolo de acuerdo, sobre los proyectos de cooperación en el terreno laboral.

12 de agosto de 1992: Firma de un acuerdo de principio sobre el TLCAN.

17 de septiembre de 1992: Creación de una comisión trilateral encargada de examinar la cooperación en el terreno del medio ambiente.

1.1.4 La crisis Financiera Mexicana

7 de octubre de 1992: El ministro canadiense Michaël Wilson, la embajadora estadounidense Carla Hills y el secretario mexicano Jaime Serra Puche firman oficialmente el TLCAN en San Antonio, Texas.

17 de diciembre de 1992: Firma oficial del TLCAN por el Primer Ministro de Canadá, Brian Mulroney, el presidente de los Estados Unidos, Georges Bush, y el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, bajo reserva de ser aprobado definitivamente por los parlamentos federales de los tres países.

1.1.3.1 Los acuerdos paralelos

17 y 18 de marzo de 1993: Se inician las discusiones tripartitas en Washington con miras a plantear acuerdos complementarios en los terrenos laboral y del medio ambiente.

14 de septiembre de 1993: Firma oficial de los acuerdos paralelos en los terrenos laboral y del medio ambiente en las capitales de los tres países.

1º de enero de 1994: Entrada en vigor del TLCAN, de dos acuerdos laborales y uno sobre el medio ambiente con Estados Unidos.

16 de noviembre de 1994: Canadá y México firman un Acuerdo de cooperación que concierne a la utilización pacífica de la energía nuclear.

29 de marzo de 1995: Los datos estadísticos sobre el comercio exterior estadounidense confirman la fuerte progresión de las exportaciones mexicanas hacia los Estados Unidos.

El vicepresidente Clinton anuncia un plan de ayuda a México.

1.1.4 La crisis Financiera Mexicana

22 de diciembre de 1994: Las autoridades monetarias mexicanas deciden devaluar el peso. Estados Unidos y Canadá abren una línea de crédito de 6 mil millones de dólares para México.

3 de enero de 1995: El presidente mexicano Ernesto Zedillo presenta un plan de emergencia.²

21 de febrero de 1995: Se firma en Washington un acuerdo concerniente a la ayuda financiera aportada a México por medio del cual México se compromete a pagar en garantía los ingresos de las exportaciones mexicanas de petróleo dentro de una cuenta de la Reserva Federal de Nueva York.

28 de febrero de 1995: México anuncia el aumento de sus tarifas arancelarias sobre cierto número de importaciones provenientes de países con los que no sostiene acuerdos de libre intercambio.

9 de marzo de 1995: El presidente Zedillo presenta unas medidas de austeridad. El plan prevé un aumento del 50 % al impuesto al valor agregado, una reducción del 10 % al gasto público, un alza al precio de los carburantes del 35 %, a la electricidad del 20 % y al transporte del 100 %. El salario mínimo aumenta un 10 %. El sector privado podrá beneficiarse de una ayuda del Estado. El índice interbancario, llevado al 74,64 %, ascenderá al 109,71 % el 15 de marzo.

29 de marzo de 1995: Los datos estadísticos sobre el comercio exterior estadounidense confirman la fuerte progresión de las exportaciones mexicanas hacia los Estados Unidos.

² En este mismo mes el presidente Clinton anuncia un plan de ayuda a México.

10 de abril de 1995: El dólar estadounidense alcanza su más bajo nivel histórico en el mercado intercambiario. En solamente cuatro años, ha disminuido un 50% con respecto a la divisa japonesa.

1.1.5 Se invita a Chile a ser parte del TLCAN

9 al 14 de diciembre de 1994: En la Cumbre de Miami, los tres países signatarios del TLCAN invitan oficialmente a Chile a formar parte contratante del acuerdo.

9 de febrero de 1995: Mickey Kantor, el representante estadounidense del comercio exterior, anuncia la intención de Washington de incluir en las negociaciones con Chile las disposiciones del TLCAN sobre el terreno laboral y el medio ambiente.

7 de junio de 1995: Primer encuentro de secretarios de comercio exterior de Canadá (Roy MacLaren), de Estados Unidos (Mickey Kantor), de México (Herminio Blanco) y de Chile (Eduardo Aninat) con miras a iniciar negociaciones.³

29 de diciembre de 1995: Canadá y Chile se comprometen a negociar un acuerdo de libre intercambio bilateral.

3 de enero de 1996: Chile y Canadá comienzan a negociar la apertura recíproca de mercados en Santiago.

³ Durante el año de 1995 los acuerdos persisten entre el Congreso estadounidense y la Casa Blanca sobre el contenido del acuerdo de libre intercambio con Chile. El presidente Clinton no consigue renovar el procedimiento acelerado "fast track" que le permitiera concluir los acuerdos internacionales de comercio. Durante sus dos mandatos será incapaz de lograrlo. Chile intenta negociar acuerdos de libre intercambio con Canadá y con México por separado.

18 de noviembre de 1996: Se firma en Ottawa el acuerdo de libre comercio entre Canadá y Chile por el Primer Ministro de Canadá, Jean Chrétien, y el presidente de Chile, Eduardo Frei. El acuerdo liberaliza 80 % de los intercambios entre los dos países. Se trata del primer acuerdo de libre intercambio que Chile establece con un país miembro del G7.

4 de julio de 1997: Entrada en vigor del acuerdo de libre comercio Canadá-Chile.⁴

17 de abril de 1998: Se firma en Santiago de Chile el acuerdo de libre comercio entre Chile y México por el presidente mexicano Ernesto Zedillo y el presidente de Chile, Eduardo Frei.

1º de agosto de 1999: Entrada en vigor del acuerdo de libre comercio Chile-México.

27 de noviembre del 2000: Se retoman las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y Chile con miras a la adhesión de Chile al TLCAN aunque a la fecha este país sigue sin ser parte de este tratado.

1.2 Firma del TLCAN

Ante el acuerdo del TLCAN, el gobierno mexicano comenzó el planeamiento de un programa propio que más tarde introduciría las industrias maquiladoras en el norte de México. Las maquiladoras son básicamente fábricas de capital extranjero (principalmente estadounidense) ubicadas casi en su totalidad a lo largo de la frontera mexicana y se caracterizan por la diversidad de su producción, abarcando desde la industria textil hasta la química, pasando por componentes electrónicos,

⁴ Durante el año de 1997 la presidencia de los Estados Unidos propone acordar la paridad TLCAN a los países del Caribe.

maquinarias y repuestos para automotores. El "programa de maquiladoras", fue impulsado por el gobierno mexicano como respuesta al cierre del programa de Braceros, por el cual se autorizaba a trabajadores agrarios mexicanos a realizar trabajos temporales legalmente en territorio estadounidense. El cierre del programa de Braceros acarreó una fuerte crecida de la desocupación en la zona fronteriza de México razón por la cual antes de culminar el año 1995, se puso en marcha el nuevo programa. (Fina-Nafi, 2008)

1.3 Integrantes del TLCAN

1.3.1 Estados Unidos.

La siguiente información, es acerca de los datos importantes sobre los países integrantes del TLCAN, iniciando con Estados Unidos y la cual describe en su libro el autor Jerome McDuffie (McDuffie, 2005).

Estados Unidos, oficialmente los Estados Unidos de América, es un país situado casi en su totalidad en América del Norte, comprendiendo también un estado en Oceanía. Está conformado por 50 estados y un distrito federal. También tiene varios territorios dependientes ubicados en las Antillas y en Oceanía. Su forma de gobierno es la de una república presidencialista y federal. Con unos 305 millones habitantes es el tercer país más poblado del mundo, aunque se halla bastante lejos de los dos primeros, China y la India.

En América del Norte están localizados 49 estados, de los cuales, 48 estados se encuentran en la región entre Canadá y México. Alaska está en la zona noroeste de América del Norte, separada de los otros estados por el territorio canadiense de Columbia Británica. El archipiélago polinesio de Hawái se ubica en el Océano Pacífico. La capital federal, Washington, se sitúa en el Distrito de Columbia, entre los estados de Maryland al norte y Virginia al sur.

Gobierno y política

Los Estados Unidos es una república constitucional, presidencial y federal. Su gobierno tiene unos poderes limitados enumerados en la Constitución de los Estados Unidos. Su forma de gobierno es conocida como democracia presidencialista porque hay un presidente. La elección del presidente es indirecta a través de compromisarios o grandes electores⁵.

Los poderes del presidente alcanzan no sólo la jefatura del Estado, sino también el poder ejecutivo y la capacidad de veto de algunas decisiones del poder legislativo. Hay tres niveles del gobierno: el nivel federal, el nivel estatal, y el nivel local. Los líderes de estas administraciones territoriales son elegidos por votantes por sufragio universal o designados por otros oficiales elegidos. Casi todos los oficios se deciden por una pluralidad de votos para un candidato. Los candidatos ganan las elecciones, no los partidos políticos, cuya influencia y organización es menor que en otros sistemas democráticos como los de Europa. Todos los estadounidenses tienen derecho al voto a partir de los 18 años. Para ejercer el derecho a voto hay que inscribirse en un registro de votantes.

El país está integrado por 50 estados autónomos en su régimen interno. Los principales partidos políticos son el Partido Republicano y el Partido Demócrata, que dominan la escena política por lo que algunos consideran el sistema de este país como una democracia bipartidista.

⁵Compromisario: Delegado electo cuya obligación es representar a sus votantes en convocatorias electorales.

Política exterior

En cuanto a la política exterior de los Estados Unidos podemos decir que es el resultado de un proceso de elaboración compleja, de grandes debates contradictorios zanjados por arbitrajes. Por otra parte, el sistema constitucional norteamericano prevé una distribución precisa de poderes (checks and balances), lo que les da a los diferentes actores (presidencia, Congreso, sociedad civil, etc.) un poder capaz de influir de un modo muy diferenciado sobre la elaboración de la política exterior de los Estados Unidos. Este hecho difiere de la opinión normalmente admitida acerca de la idea de un poder reunido en las manos de algunos pocos, acabando en una política monolítica y sin debates.

Existen ciertos fundamentos de la política exterior de los Estados Unidos que están presentes desde su creación. Es indispensable conocerlos para aprehender el conjunto del proceso de decisión. Por otra parte, la toma de decisiones es compartida entre el poder ejecutivo (la presidencia y la administración) y el poder legislativo (el Congreso). Los dos tienen la influencia de la sociedad civil (grupos de presión, electorados, etc.).

Geografía

La geografía de este país es accidentada en la zona occidental, donde están situadas las Montañas Rocosas. En la zona noreste se encuentran los Montes Apalaches y en la región suroeste comienza la Sierra Madre mexicana.

Al norte, los estados continentales comparten frontera con Canadá, y Alaska, con el Océano Glacial Ártico; al Sur limitan con México y el Golfo de México; al Este se encuentra el Océano Atlántico, y al Oeste, el Océano Pacífico.

Economía

La moneda de Estados Unidos es el dólar.

Los Estados Unidos tienen una economía mixta capitalista, que es nutrida por abundantes recursos naturales, una infraestructura desarrollada, y una alta productividad. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el PIB de los Estados Unidos es de más de \$13 billones y constituye más del 25,5% del producto bruto mundial a tipos de cambio del mercado y más del 19% del producto bruto mundial en paridad de poder adquisitivo (PPA). Es el PIB nacional más grande en el mundo, siendo inferior al PIB combinado de la Unión Europea y a su PPA en 2006.

Los Estados Unidos ocupan el onceavo lugar en la lista de países por PIB nominal per cápita y el octavo en la de países por PIB a valores de PPA per cápita. Los Estados Unidos es el mayor importador de bienes y tercer mayor exportador; Canadá, México, China, Japón y Alemania son sus principales socios comerciales. El principal producto de exportación es la maquinaria eléctrica, mientras que los vehículos son el producto principal de importación. La deuda nacional es la más grande del mundo; correspondiendo en 2005 al 23% del total mundial. Como porcentaje del PIB, la deuda de los Estados Unidos ocupa el lugar número trece entre los 120 países sobre los cuales se dispone de datos.

Estados Unidos tiene ricos recursos minerales con extensos yacimientos de oro, petróleo, carbón, y uranio. En la parte de su industria agrícola son los principales productores de maíz, trigo, azúcar, y tabaco, entre otros productos. El sector manufacturero produce, entre otras cosas, automóviles, aviones, armamento y electrónicos. La industria más grande es ahora el sector servicios en cual trabajan unos tres cuartos de los residentes. La actividad económica cambia bastante en las diferentes regiones del país.

Varios países han acoplado su moneda con el dólar estadounidense (como la República Popular China), y otros lo han adoptado como su propia moneda, como Panamá, Ecuador y El Salvador, por ejemplo, lo cual ha fortalecido a una economía que actualmente es cada vez más frágil.

Para el año 2006, los Estados Unidos figuraron como el tercero de los destinos turísticos más visitados; sus 40,4 millones de visitantes son menos que los 75 millones de Francia y los 52,5 millones de España.

Demografía

La Oficina de Censos de los Estados Unidos estimaba que la población del país era de 300.000.000, al 17 de octubre de 2006. Esta cifra incluyó a los inmigrantes ilegales los cuales son 12 millones.

Étnicamente los Estados Unidos están compuestos por un 74,7% (224,1 millones) de blancos, 12,1% (36,3 millones) afroamericanos, 4,3% (12,9 millones) asiáticos y 0,8% (2,4 millones) de amerindios. Personas de otras razas constituyen el 6,0% (18 millones) y otras con dos o más razas constituyen el 1,9% (5,7 millones). Otra estadística muestra a las personas blancas europeas o descendientes de europeos, constituyen el 66,8% (200,4 millones) de la población total, mientras que la población latina de cualquier raza forman el 14,5% (43,5 millones) de la población total.

La esperanza media de vida al nacer en Estados Unidos es de 77,1 años (80 años las mujeres y 74,4 años los hombres). En 2006 la población menor de 5 años representaba un 6,8% (19.769 millones) del total frente al 12,4% (35.919 millones) de los mayores de 64 años.

Cultura

Los Estados Unidos han sido una gran potencia cultural mundial, pero, a pesar de grandes luminarias tales como William Faulkner, Frank Lloyd Wright o Jackson Pollock, sus grandes aportaciones al mundo (y las que más ha exportado) no han de buscarse en las artes tradicionales, sino en la ciencia, la tecnología, y en tres de las llamadas artes populares, consideradas genuinamente estadounidenses: el cine, la historieta y la música popular (folk).

Idiomas

Los Estados Unidos no posee un idioma oficial a nivel federal. Sin embargo, el idioma predominante, en el cual está escrita la Constitución y las leyes, y en el que se realizan los trabajos del gobierno, es el inglés. Se hablan, sin embargo, cientos de otros idiomas y dialectos, siendo el español el más común entre ellos, idioma que además posee reconocimiento oficial en algunas jurisdicciones del suroeste, teniendo en ellas iguales privilegios que el inglés.

Tradicionalmente en las ciudades grandes han existido barrios en los que la primera generación de inmigrantes de un país determinado se agrupan y luego las siguientes generaciones van dejando el lugar. Una notable excepción son los barrios chinos, "Chinatowns", siendo el más importante el que se encuentra en la ciudad de San Francisco, California.

Después de décadas de represión, las lenguas de los americanos nativos, o lenguas amerindias, están siendo conservadas y enseñadas dentro de las reservas.

Un caso singular dentro de los Estados Unidos es el estado libre asociado de Puerto Rico, que tuvo como único idioma oficial el español, y luego incorporó el idioma inglés.

El idioma español en Estados Unidos es empleado por más de 28 millones de personas como lengua común en el trabajo y en el hogar según el censo de 2000. Actualmente, el 17,5% de la población estadounidense es de origen hispano, y cerca del 82% de los hispanos conserva la lengua española. La mayoría de los estados del sur, noroeste y noreste de los Estados Unidos, tiene al español como segunda lengua de uso común, aún sin ser reconocida como oficial.

1.3.2 Canadá.

Canadá es un país muy interesante y a continuación se muestra información relevante encontrada en el libro de Conrad y Finkel, titulado Canadá: A National History (Conrad & Finkel, 2008).

Canadá es el segundo país más grande del mundo. Es el país independiente más nórdico del mundo, y ocupa cerca de la mitad del territorio de América del Norte. Se extiende desde el océano Atlántico al este, al océano Pacífico al oeste, y hacia el norte hasta el océano Ártico, compartiendo frontera con los Estados Unidos de América al sur y al noroeste. Es una confederación descentralizada de diez provincias y tres territorios, gobernada como una monarquía constitucional parlamentaria. Fue inicialmente constituida a través del Acta Británica de América del Norte de 1867 y llamada "El Dominio del Canadá".

El gobernador nombra al primer ministro, que es regularmente el líder del partido mayoritario en el parlamento. La capital de Canadá es Ottawa, sede del parlamento nacional y residencia del Gobernador General de Canadá (quien ejerce las facultades reales delegadas por la Reina Isabel II, jefe de estado de Canadá) y el primer ministro (el jefe de gobierno).

Gobierno y política

Canadá es una federación bajo un sistema de monarquía parlamentaria. Las facultades del jefe de estado son ejercidas por el gobernador general, el cuál es generalmente un político retirado u otro canadiense destacado nominado por la reina con consejo del primer ministro de Canadá. El gobernador general es una figura no partidista que cumple el rol de dar aprobación real a los proyectos de ley emitidos por la cámara de los comunes y el senado, leyendo el discurso del trono, firmando documentos de estado, formalmente abriendo y cerrando sesiones del parlamento y disolviendo el parlamento para una elección. Tanto la reina como el gobernador general son los que se encargan de la rama ejecutiva, con poco poder real dado que casi siempre actúan bajo asesoría del jefe de gobierno canadiense, el primer ministro.

La constitución de Canadá controla la estructura legal del país, pero debe ser interpretada a la luz de varias tradiciones y convenciones verbales. La nacionalización de la constitución, con procedimientos para rectificarla, fue acordada una noche de noviembre de 1981. Los nacionalistas de Quebec se refieren a esa noche como "La noche de los cuchillos largos" - porque ocurrió sin el consentimiento de la provincia de Quebec. El acuerdo es también conocido como el "convenio de cocina".

El gobernador nombra al primer ministro, que es regularmente el líder del partido político con el mayor número de escaños en la cámara de los comunes. El primer ministro en turno nombra al gabinete extraído por convención de los miembros del partido del primer ministro en la cámara del senado. El poder ejecutivo es ejercido por el primer ministro y el gabinete, cuya totalidad de miembros es dada bajo juramento por el consejo real de Canadá y los mismos son convertidos en ministros de la corona.

La rama legislativa del gobierno, el parlamento, posee dos cámaras: la electa Cámara de los Comunes de Canadá y el senado, cuyos miembros son nombrados. El parlamento federal puede legislar únicamente sobre aquellas áreas asignadas por la constitución.

Canadá posee tres partidos nacionales principales, el Partido liberal de Canadá centrista, el Partido Conservador del Canadá de derechas y el "New Democrático Party" (NDP) de izquierda. Estas clasificaciones de izquierdas o derechas pueden ser desconcertantes, dado que hay muchos miembros en los tres partidos que son "de izquierdas" en asuntos sociales y "de derechas" en asuntos económicos. Un partido regional, el Partido Quebequés, mantiene muchos escaños en Quebec; su agenda es separatista y principalmente social democrática. Existen partidos menores, pero rara vez han conseguido ganar asientos en la cámara de los comunes. Los candidatos independientes son rara vez electos: (Chuck Cadman fue una excepción en 2004). Canadá posee una disciplina partidista estricta, la cual otorga al primer ministro considerable control sobre las legislaciones emitidas por el parlamento, aunque los líderes de partidos a veces declaran votos libres o parcialmente libres para asuntos considerados de conciencia, tales como la pena capital o el matrimonio homosexual.

El partido liberal ha formado el gobierno de Canadá durante 32 de los últimos 42 años, y es el partido de los ex-primeros ministros Paul Martin y su predecesor Jean Chrétien. El único otro partido que ha formado un gobierno es el ahora deshecho Partido conservador progresista de Canadá y su predecesor, el Partido conservador del Canadá.

El poder judicial de Canadá desempeña un papel importante en la interpretación de leyes y regulaciones federales, provinciales y municipales y posee el poder de enmendar y rechazar leyes. Todos los jueces en las cortes suprema, superior y de apelación son elegidos y nominados por el gobierno federal luego de consultar con varios cuerpos legales no gubernamentales.

Política exterior

Canadá se ha caracterizado por mantener la paz y se esfuerza con Naciones Unidas, lo cual lo ha hecho un país agradable para gran parte del planeta. Canadá es un país totalmente neutral, y ha participado en gran manera en muchas misiones de paz. El país mantiene lazos con el Reino Unido, Francia y otras antiguas colonias británicas y francesas gracias a que se unió en la Mancomunidad⁶ y en la Francofonía⁷. Otro aspecto importante en cuanto a su política exterior es la relación fuerte y positiva con los Países Bajos. Por otra parte Canadá también se unió a la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1990 y también pretende ampliar sus lazos con las economías de la cuenca del Pacífico a través de la unión con el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Geografía

Canadá ocupa la mitad nórdica de América del Norte. Limita hacia el sur con la parte continental de Estados Unidos, separada por 6.415 km de frontera internacional, y hacia el noroeste con Alaska. El país se extiende desde el Océano Atlántico y el estrecho de Davis al este hasta el Océano Pacífico en el oeste. Hacia el norte encontramos el Mar de Beaufort y el Océano Ártico. A partir de 1925 Canadá reclama la porción del Ártico entre los 60 grados al oeste de longitud y los 141 grados al oeste de longitud, por lo que la extensión territorial de Canadá se extiende hasta el Polo Norte.

Canadá es el segundo país más grande del mundo en superficie neta después de Rusia, cubriendo aproximadamente el 41% de América del Norte. En superficie de tierra es el cuarto país más grande del mundo después de Rusia, China y los Estados Unidos. Sin embargo posee una densidad de población extremadamente

⁶ Es una organización compuesta por 54 países independientes y semi-independientes que comparten lazos históricos con el Reino Unido.

⁷ Designa la comunidad de personas y países que usan el francés.

Canadá se encuentra rodeado por un vasto archipiélago que contiene algunas de las islas más grandes de la tierra. El país tiene una densidad de población baja de 3,2 personas por kilómetro cuadrado. El 80% de los canadienses viven a 200 km de los Estados Unidos a lo largo de la frontera internacional, donde se encuentran los climas más templados del país. Mientras que Canadá cubre una mayor área geográfica que su vecino, posee apenas un noveno de su población total. Los vastos y ricos territorios de Canadá han llevado a la dependencia económica sobre sus recursos naturales.

El área más poblada del país es el valle del Río San Lorenzo al este. Hacia el norte de esta región se encuentra el escudo canadiense, un área de roca erosionada por la última era glacial, de suelo delgado, rica en minerales y cubierta de lagos y ríos (más del 60% de los lagos del mundo se encuentran en Canadá). El territorio canadiense rodea la inmensa bahía de Hudson.

El escudo canadiense se extiende a la costa atlántica en Labrador, la parte continental de la provincia de Terranova y Labrador. La isla de Terranova, la región más oriental del Canadá, se encuentra sobre la desembocadura del Golfo de San Lorenzo, la cual es la más grande del mundo. Las provincias marítimas de Canadá, la primera región en donde se asentaron los europeos, se proyectan hacia el este desde la costa sur del Golfo de Saint Lawrence, en medio del golfo al norte y el Océano Atlántico al sur. Nuevo Brunswick y Nueva Escocia están divididas por la bahía de Fundy, una parte del Atlántico el cual experimenta las variaciones de marea más pronunciadas del mundo.

Al oeste de Ontario, las anchas y planas praderas canadienses, abarcando Manitoba, Saskatchewan y Alberta, se esparcen hacia las Montañas Rocosas, las cuales dividen las provincias de Alberta y Columbia Británica. Columbia Británica cuenta al sur de un clima templado que en el resto del país.

La vegetación del norte de Canadá se extiende desde bosques de coníferas hasta tundras y finalmente la árida región ártica el norte. La parte continental norte de

Canadá se encuentra rodeada por un vasto archipiélago que contiene algunas de las islas más grandes de la Tierra.

Economía

La moneda de Canadá es el dólar canadiense.

La economía de Canadá siendo una rica sociedad industrial de alta tecnología, la cual se asemeja en gran medida a los Estados Unidos con un sistema económico orientado al mercado, patrones de producción y elevados estándares de vida. A partir de la Segunda Guerra Mundial, el impresionante crecimiento de los sectores de fabricación, minería y servicios han transformado a la nación de una economía principalmente rural en una principalmente industrial y altamente urbanizada. Con autoabastecimiento energético, Canadá posee grandes depósitos de gas natural sobre la costa este y en tres provincias del oeste, junto con una gran variedad de otros recursos naturales. El Tratado de Libre Comercio entre Canadá y los EEUU (*FTA*) de 1989 y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA que incluye a los tres países de Norteamérica: Canadá, Estados Unidos y México) en 1994 han generado un dramático incremento en la integración comercial y económica de Canadá con los EEUU. Como consecuencia de estas estrechas relaciones transfronterizas, la depresión económica en los Estados Unidos del año 2001 tuvo un impacto negativo en la economía canadiense, aunque menor a lo esperado. El crecimiento real se mantuvo en un promedio del 3% entre 1993 y 2000, pero decayó en 2001. Hacia el 2003 el desempleo era elevado, con reducciones en los sectores de fabricación y recursos naturales. Canadá ha evadido satisfactoriamente la recesión económica después de 2001 y ha mantenido las tasas de crecimiento más elevadas en el grupo G8 de naciones. Con su riqueza en recursos naturales, fuerza laboral capacitada y su moderna planta de capital, en la última década Canadá disfruta de sólidas perspectivas económicas.

Demografía

Al año 2006, Canadá tiene 32,7 millones de habitantes, de los cuales el 45% son de origen británico y el 27% de origen francés. Tiene una tasa de natalidad de 10,99 nacimientos por cada mil habitantes, una tasa de mortalidad de 7,61 fallecimientos por cada mil habitantes y su tasa neta de migración es de 6,01 migrantes por cada mil habitantes.

En cuanto a la expectativa de vida al nacer del total de la población es de 79,83 años, teniendo por parte de los hombres una expectativa de vida de 76,44 años y las mujeres de 83,88 años.

Los grupos étnico más importantes que podemos encontrar en este país son:

Canadienses (39,42%), Anglo-canadiense (20,17%) y Franco-canadiense (15,75%).

Cultura

La cultura canadiense ha sido fuertemente influenciada por la cultura y tradiciones británicas, así como por la cultura francesa, aunque en menor medida, y ello como resultado de su pasado colonial. Adicionalmente, la cultura del Canadá ha sido influenciada también por la cultura estadounidense en parte debido a su cercanía geográfica pero también debido a la migración de personas, ideas, inversiones de capital y políticas a través de su frontera. A pesar de estas tradiciones británicas y estadounidenses, la cultura canadiense ha desarrollado varias características propias. En años recientes se ha desarrollado en muchos aspectos una cultura más robusta y propia, parcialmente debido al nacionalismo cívico que se ha difundido por Canadá durante los años cercanos al centenario canadiense de 1967, pero también gracias a un mayor enfoque en programas de apoyo a la cultura y artes canadienses llevados a cabo por el gobierno federal.

Los gobiernos de los Estados Unidos y Canadá comparten una serie de estrechas sociedades de trabajo en materia de comercio, economía y asuntos legales. Muchas películas estadounidenses, autores, programas de televisión y músicos son igualmente populares en el Canadá y viceversa. La mayoría de los productos culturales de este tipo son actualmente publicitados hacia un mercado "norteamericano" unificado y no específicamente hacia los mercados de Canadá o los Estados Unidos.

La identidad canadiense evoluciono a la par que la estadounidense, muchos canadienses tienen una fuerte preocupación con respecto a qué hace de Canadá una nación "distinta" dentro de América del Norte. La fuerte presencia de la cultura estadounidense en Canadá ha levantado ciertos temores de una "conquista o invasión cultural", y ha llevado a la creación de muchas leyes e instituciones gubernamentales para la protección de la cultura canadiense. Gran parte de la cultura de Canadá permanece definida en contraste con la cultura estadounidense. Recientemente Canadá se ha distinguido también de los Estados Unidos tanto por una política más liberal en lo social y más conservadora en lo fiscal. Además, los canadienses tienden a vivir dentro o en las cercanías de grandes áreas urbanas tales como Toronto, Montreal, Vancouver, Ottawa, Calgary y Edmonton en vez de en pueblos pequeños. En términos de símbolos y emblemas nacionales, el uso de la hoja de arce como símbolo canadiense data de principios del siglo XVIII y es utilizado tanto en su bandera actual como en su anterior bandera, así como en su escudo de armas. Canadá es reconocida por sus vastos bosques y cadenas montañosas (incluyendo las Montañas Rocosas) y la fauna salvaje que habita en ellos. Canadá es también reconocido por la fuerza de la Policía Montada Real de Canadá y productos hechos con recursos naturales del país.

Idiomas

Referente a las lenguas son mayoritarias las dos oficiales, que son el idioma inglés y el francés, pero también debido a la gran variedad de personas con diferentes

culturas que viven en este país podemos encontrar idiomas como el chino, español, italiano y alemán, entre los más importantes (Conrad & Finkel, 2008).

1.3.3 México.

(Ayllón Torres, 2004)

Por último y como tercer integrante del TLCAN encontramos a México el cual a pesar de ser el país menos desarrollado de los tres tiene mucho que ofrecer y lo podemos apreciar en la siguiente información sustraída del libro de la autora Ayllón Torres, Teresa con título "México: sus recursos naturales y su población".

México, oficialmente Estados Unidos Mexicanos, es una república democrática, representativa y federal integrada por 32 entidades federativas que ocupa la parte meridional de América del Norte. De acuerdo con la Constitución vigente, la sede de los poderes de la federación es la Ciudad de México, cuyo territorio ha sido designado como Distrito Federal.

Limita al norte con los Estados Unidos de América; al este, con el golfo de México y el mar Caribe; al sureste, con Belice y Guatemala, y al oeste con el océano Pacífico. La superficie mexicana ocupa una extensión cercana a los 2 millones de km², que lo colocan en la posición número catorce entre la lista de los países ordenados por superficie. En México habitan más de 107 millones de personas, por lo que se trata de la nación hispanohablante más poblada del mundo. Por otra parte, el español convive en México con numerosas lenguas indígenas, reconocidas oficialmente como nacionales por el Estado mexicano.

El poblamiento de este territorio se remonta posiblemente a 12 - 14 mil años hacia el pasado tiempo en el que se sucedieron en ese mismo espacio numerosos pueblos, que incluyen tanto a culturas mesoamericanas agrícolas como a los nómadas de Aridoamérica y los pueblos oasisamericanos. Tras casi 300 años de dominación española, México inició la lucha por su independencia política en 1810. Posteriormente, durante cerca de un siglo el país se vio envuelto en una serie de

guerras internas e invasiones extranjeras que tuvieron repercusiones en todos los ámbitos de la vida de los mexicanos. Durante buena parte del siglo XX (principalmente la primera mitad) tuvo lugar un período de gran crecimiento económico en el marco de una política dominada por un solo partido político.

Por el volumen neto de su producto interno bruto (PIB), se considera a México la decimotercera economía mundial aunque en 2001 había sido la novena. Es la segunda economía de Latinoamérica, sólo detrás de Brasil, y la cuarta del continente. No obstante, la repartición de la riqueza es tan desigual que en el país coexisten municipios con índices de desarrollo humano similares a los de naciones como Alemania o Burundi. Durante una buena parte del siglo XX, la principal fuente de divisas extranjeras del país fue la venta de petróleo, aunque durante este siglo tuvo lugar un proceso de industrialización que permitió al país diversificar su economía. Las remesas de los trabajadores mexicanos en el exterior han venido creciendo año con año, hasta llegar a representar el 3% del PIB nacional y una de las principales fuentes de divisas extranjeras para el país, precisamente al lado de los ingresos por exportaciones petroleras y el turismo.

Gobierno y política

En su división política México está compuesto por 32 Entidades Federativas. Cada uno de los estados es libre y soberano, y posee una constitución (excepto el Distrito Federal) y un congreso propios.

Los gobiernos estatales se encuentran divididos en tres poderes: El Poder Ejecutivo, es ejercido por el Gobernador del Estado, elegido cada seis años sin posibilidad de reelección. Puede ser removido sólo a instancia de la Cámara de Senadores o del Congreso del estado. El Poder Legislativo se deposita en el Congreso de cada estado; está integrado por diputados elegidos para un período

de tres años. El Poder Judicial es encarnado por el Tribunal Superior de Justicia de cada entidad.

Los Estados se dividen en municipios. Existen 2.438 municipios en la República Mexicana. El estado con mayor número de ellos es Oaxaca, con 570. En contraste, Baja California y Baja California Sur sólo tienen cinco municipios cada uno. Los ayuntamientos municipales son encabezados por el presidente municipal. El presidente municipal es elegido cada tres años, en fechas variables de acuerdo con el calendario electoral de cada estado. Cada municipio posee un Cabildo integrado por regidores y síndicos, electos para períodos de tres años también. Ni el gobernador de un estado, ni los diputados de los congresos locales, ni los miembros de los cabildos pueden renunciar a los cargos de elección popular. Algunos municipios tienen sus propias divisiones administrativas, comúnmente estas son llamadas *delegaciones* dependientes de su cabecera municipal.

Los poderes de la Federación residen en México, D. F. Hasta antes de 1997, como territorio federal (con el nombre de Distrito Federal) el Gobierno de la entidad era encabezado por un Regente, nombrado por el Presidente de la República en nombre de la federación. El 6 de julio de aquel año, los capitalinos eligieron a su primer Jefe de Gobierno desde la supresión del cargo de Gobernador del Distrito Federal en 1928. Desde 1994, eligen diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, una especie de congreso estatal con funciones delimitadas. El Distrito Federal se divide en delegaciones políticas, y los jefes de estas unidades territoriales son electos popularmente desde el año 2000 para períodos de tres años.

Política exterior

La política exterior mexicana es dirigida por el Presidente, a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores y normada por el artículo 89 Constitucional que cita como directriz lo siguiente: En la conducción de tal política, el titular del poder ejecutivo

observara los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales; Desde mediados del siglo XX, México ha fijado cada vez más su postura política respecto a diversos temas de la actividad política mundial. Destacan la aprobación del nuevo gobierno cubano después de la revolución cubana, el reconocimiento de la guerrilla salvadoreña en la década de los 80, la decisión de no apoyar la Guerra de Iraq en 2003 y, más adelante, el distanciamiento político con Venezuela y Cuba por el tema de los derechos humanos durante el período de gobierno del ex presidente Vicente Fox. Sin embargo, desde 2007 estos últimos casos se han solucionado gracias a la política del actual gobierno mexicano que propone un mayor acercamiento con América Latina.

Los Estados Unidos mexicanos tienen diversas relaciones económicas y culturales con el resto de los países del mundo. El principal socio económico-cultural de México es Estados Unidos por su cercanía y su influyente cultura. En este marco, México se encuentra unido económicamente con EUA y Canadá mediante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

México además forma parte de la Organización de Estados Americanos, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la Cooperación Económica del Asia-Pacífico y el Grupo de Río entre otros.

México también cuenta con un tratado de libre comercio con la Unión Europea, con el bloque denominado EFTA (Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein y Noruega) y recientemente se selló un compromiso similar con Japón.

Geografía.

Ubicado en el sur del subcontinente norteamericano, México comparte frontera por el norte con Estados Unidos y al sureste con Centroamérica, particularmente con Guatemala y Belice. Su superficie es de 1.964.375 km², con una superficie continental de 1.959.248 km² y una insular de 5.127 km². Esta extensión lo ubica en el decimocuarto lugar entre los países del mundo con mayor territorio. La longitud de sus costas continentales es de 11.122 km, por lo cual ocupa el segundo lugar en América, después de Canadá, repartidos en dos vertientes: al occidente, el océano Pacífico y el golfo de California; y al este, el golfo de México y el mar Caribe, que forman parte de la cuenca del océano Atlántico.

Repartidas en su mar territorial se hallan numerosas islas, entre las que destacan los archipiélagos de Revillagigedo (Socorro, Clarión, San Benedicto, Roca Partida), y las islas Marías, en el Pacífico; las de Guadalupe, Cedros, Ángel de la Guarda, Coronado, Rocas Alijos, Isla del Tiburón, Isla del Carmen, frente a la península de Baja California y la costa de Sonora; y las de Ciudad del Carmen, Cozumel, Mujeres, y el arrecife Alacranes, en la cuenca atlántica. En conjunto suman una superficie de 5.073 km².

México es el único país que contiene dos golfos en dos océanos, desde el Golfo de California, también llamado como el Mar de Cortés dentro del Océano Pacífico y hasta el Golfo de México en el Océano Atlántico.

Economía

La moneda de México es el peso mexicano.

La economía de México está basada en el mercado libre orientado a las exportaciones. Es la segunda potencia económica más grande de América Latina, y

es la 3^{ra} economía de mayor tamaño de toda América, solo después de la de los Estados Unidos y la de Brasil. Según datos de 2009 del FMI, el Producto interior bruto, medido en paridad de poder adquisitivo (PPA), supera el billón de dólares, convirtiendo a la economía mexicana en la número 11 más grande del mundo. Aunque en 2001 había sido la novena y la número 14 por Tipo de cambio. Además, se ha establecido como un país de renta media alta. Desde la crisis de 1994 las administraciones presidenciales han mejorado los cimientos macroeconómicos. La nación no fue influida por las crisis sudamericanas y ha mantenido tasas de crecimiento positivas, aunque bajas, después del estancamiento económico del 2001. Las corporaciones Moody's y Fitch⁸ IBCA le han otorgado grados de inversión a la deuda soberana de México. A pesar de su estabilidad macroeconómica que ha reducido la inflación y las tasas de interés a mínimos históricos y que ha incrementado el ingreso per cápita, existen grandes brechas entre ricos y pobres, los estados del norte y los del sur, y entre la población urbana y rural. Algunos de los retos para México siguen siendo mejorar la infraestructura, modernizar el sistema tributario y las leyes laborales así como reducir la desigualdad del ingreso (Fondo Monetario Internacional, 2010).

Demografía

La población de México era de 112, 322,757 habitantes en 2010, la mayor entre los países de habla hispana, la segunda de América Latina tras la de Brasil y la undécima en el mundo. A lo largo del siglo XX la población mexicana pasó de 13,6 a 97,5 millones de habitantes al crecer a tasas en torno al 3% anual entre 1940 y 1980. Este ritmo de crecimiento, generalizado en los países en desarrollo en ese periodo, fue calificado de explosión demográfica y motivó la adopción de una política de control de la natalidad a partir de los años setenta. Aunque esta tendencia se ha reducido y la tasa promedio de crecimiento anual de los últimos años ha sido menor al 1,50%, la transición demográfica aún está en progreso, y

⁸ Dedicada a la elaboración y publicación periódica de calificación de riesgos de acciones y bonos, que fija la posición de solvencia de los mismos.

México cuenta con una gran cantidad de jóvenes. La ciudad más poblada del país es la capital, la Ciudad de México, con una población de 8,7 millones de habitantes (2005), y el área metropolitana de la ciudad es la más poblada del país con 20.137.152 millones de habitantes (2011). Aproximadamente el 50% de la población vive en una de las 55 áreas metropolitanas de México.

Cultura

La construcción de la cultura mexicana es el resultado de un proceso histórico que implica relaciones de poder, intercambios pacíficos, asimilaciones de elementos culturales exógenos y reinterpretaciones de los elementos culturales preexistentes. Como es el caso de todos los países latinoamericanos, cuando México se liberó del dominio español, sus habitantes carecían de lo que se da en llamar identidad nacional. Quizá lo único que la mayor parte de los mexicanos compartían al momento de la independencia era el haber nacido en un territorio que pretendía ser un Estado, y la religión católica. Fuera de eso, los vínculos interregionales eran escasos y las identidades comunitarias y étnicas estaban muy arraigadas.

Idiomas

Las lenguas nacionales son el español y las lenguas indígenas nativas del territorio, así como aquellas de otros pueblos indoamericanos que se hayan establecido en el territorio nacional. El español es la lengua dominante en asuntos oficiales, aunque no existe una declaratoria legal que lo haga lengua oficial del país. Este idioma es hablado por casi todos los mexicanos (Almanaque Mundial, 2011).

1.4 Puntos importantes del contenido del TLCAN

1.4.1 Descripción del contenido del TLCAN

(NAFTA, 2010)

Consta de un preámbulo y 22 capítulos agrupados en 8 secciones, su finalidad es aumentar la competitividad entre las empresas mexicanas, canadienses y estadounidenses.

- Primera parte. Objetivos y Aspectos Generales.

Definiciones Generales.

- Segunda Parte. Comercio de Bienes: Trato Nacional y acceso de bienes al mercado, comercio e inversión en el sector automotriz, sector textil y el vestido, reglas de origen, procedimientos aduaneros, Energía y petroquímica básica, Sector agrícola y disposiciones zoo sanitarias y fitosanitarias, salvaguardas.
- Tercera Parte. Barreras Técnicas al Comercio.
- Cuarta Parte. Compras al sector Público.
- Quinta Parte. Inversión y Comercio de Servicios.
- Sexta Parte. Propiedad Intelectual.
- Séptima Parte. Solución de Controversias.

Los objetivos de este acuerdo son solamente económicos: eliminar aranceles para facilitar la circulación de bienes y servicios entre los estados miembro y favorecer las inversiones. Pero su lado negativo es que, a diferencia de TLCAN el MERCOSUR, los países de este bloque permiten la libre circulación de bienes pero no de personas. A partir de este acuerdo los intercambios entre los países crecieron notoriamente. La exportación de México hacia estos dos países aumentó un 230%. Sin embargo, los resultados no fueron tan favorables para este país. Las importaciones desde Estados Unidos crecieron más que las exportaciones, la pobreza se mantuvo en los mismos niveles y no se generaron nuevos ni mejores trabajos. Y la principal causa de esto son las grandes diferencias entre países industrializados y con alto nivel de desarrollo (Estados Unidos y Canadá) y a México sus condiciones económicas y sociales lo convierten el socio más débil. Más del

82% de las exportaciones van destinadas a los EE.UU., y así se nota que es alto el grado de dependencia de México a este país.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios.
- Promover condiciones de competencia leal. Proteger y hacer valer, adecuada y efectivamente, los derechos de propiedad intelectual.
- Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del tratado, para su administración conjunta y solución de controversias.
- Establecer lineamientos para una ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios.
- Reducir la vulnerabilidad de las exportaciones ante medidas unilaterales y discrecionales.
- Fortalecer la industria nacional mediante un sector exportador sólido y competitivo.
- Coadyuvar a la creación de empleos.

1.4.3 Principales Cláusulas

1.4.3.1. Comercio de Bienes

a) Acceso a Mercados

- Certidumbre, transferencia y acceso preferencial por sus ventajas geográficas, similitud en horario y reducción de costos de transportación.
- Existencia de nichos de mercado con alto potencial para la exportación como: agricultura y ganadería, alimentos y bebidas, automotriz, construcción, eléctrico, imprenta, maquinaria, metálicas, minería, muebles, químicos, regalos y textil.

- Acceso permanente y seguro de exportaciones mediante la disminución total, pero paulatina, de aranceles y barreras no arancelarias, así como mecanismos justos y expeditos para la solución de controversias.
- Tratamiento preferencial a bienes originarios de la región con tendencia a promover la competitividad y protección de la industria nacional.
- Eliminación de cuotas para venta de productos mexicanos.
- Distinción de productos como tequila y mezcal.
- Compensación como medida de salvaguarda al país exportador, en su caso. Seguridad jurídica para alentar la innovación tecnológica y propiciar el desarrollo de proyectos competitivos.
- Coordinación mejorada de los procesos productivos, distribución y venta de bienes y servicios en la región.

b) Reglas de Origen y Procedimientos Aduaneros

- Tratamiento preferencial a productos fabricados totalmente en la región, cambio en la clasificación arancelaria y de contenido regional, a través de los métodos de valor de transacción o de costo neto.
- Establecimiento de un certificado de origen con posibilidad posterior de modificación, previo acuerdo de las partes.
- Exigencia de utilizar el idioma del país importador en el certificado de origen, llenado y firmado por el exportador o productor del bien.

c) Sector Industrial y Normas Técnicas

- Eliminación inmediata de aranceles, en Estados Unidos, a productos como: automóviles, parabrisas, estufas de gas, planchas eléctricas, refrigeradores domésticos, lavabos de cerámica, envases de vidrio, televisores, motores de gasolina, radios, caseteras y computadoras. En territorio canadiense: cerveza, equipo de cómputo, partes de televisores, parabrisas, lavabos de cerámica y mármol.

- Eliminación paulatina, en los Estados Unidos, de aranceles a partir del 10 de enero de 1998, a productos como: cerveza, camiones de carga, pantalones de algodón, motores eléctricos, asientos automotrices y tejidos de algodón; en Canadá: televisores, envases de vidrio, calentadores, camiones ligeros, cristalería, azulejos de cerámica y baterías para automóviles.
- Desgravación arancelaria, para 2003, en Estados Unidos, a lámina y tubería de acero, botas y zapatos de cuero, sanitarios de cerámica, calentadores de agua y penicilinas; en Canadá: juguetes, cafeteras eléctricas, exprimidores de jugos, pantalones de algodón y calzado.
- Eliminación de todas las cuotas existentes en Estados Unidos para la exportación de hilos, tela y prendas de vestir.
- Supresión inmediata de aranceles a casi la mitad de los productos textiles que se exportan a Estados Unidos; a partir del 1º de enero de 2003 eliminación de aranceles, reducidos hasta 20% como máximo, a la otra mitad, y desgravación arancelaria a 19% de las exportaciones a Canadá.
- Supresión inmediata de aranceles a automóviles; a partir del 1º de enero de 1998 se desgravan los camiones ligeros y el 1º de enero de 2003, los camiones pesados.
- Apego al principio de trato nacional para el cumplimiento de normas técnicas y métodos.
- Utilización de normas internacionales como marco de referencia, buscando la convergencia futura de los sistemas.
- Existencia de ámbitos específicos de cooperación que incluyen mecanismos de consulta, intercambio de información y notificación.

d) Sector Agropecuario y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

- Apoyos internos, abaratamiento de insumos, acceso a mercados y subsidios a la exportación de productos agrícolas.

- Impulso a la infraestructura, programas sanitarios e investigación de productos específicos del sector agrícola.
- Eliminación inmediata de aranceles a 61% de las exportaciones agrícolas a:
- Estados Unidos: ganado bovino en piel, miel de abeja, nueces, flores (excepto rosas), tequila, fresas, mijo, melaza de caña y ajos; en periodos estacionales: tomate, berenjena, chile, calabaza, sandía y cebolla.
- Canadá: coles, café, jugo de toronja, verduras y nueces. Transcurrido el primer plazo de desgravación, quedan libres de arancel en Estados Unidos, a partir del 10 de enero de 1998: rosa, naranja, mango, aceituna, jugo de piña, verduras en conserva, frambuesa, zarzamora, fruta en conserva y zanahoria; en Canadá: calabaza, cebolla, ajo, chocolate, rábano, verdura congelada, alubia, mayonesa; en temporada: col de Bruselas, pimiento, calabacitas y maíz dulce.
- Desgravación, a partir del 10 de enero de 2003, en Estados Unidos: fresa congelada, tomate, lima, aguacate, tabaco, condimentos, sazónadores, salsas, hojas de tabaco, chile ancho y chocolate; en Canadá: fresa, brócoli, tomate, pepino, chayote y flores.
- Desgravación, a partir del 1º de enero de 2008, en Estados Unidos, a productos como: jugo de naranja congelado y sin congelar, melón, cebolla seca y en polvo, ajo seco y cacahuete.
- Protección, hasta 2003, de partes de pollo, productos porcícolas, papa, manzana, aceites, alimentos preparados y embutidos.
- Desgravación arancelaria, a partir del 1º de enero de 2008, a productos como: maíz, frijol y leche en polvo.
- Eliminar la incertidumbre que ocasionan los aranceles estacionales, las barreras fitosanitarias innecesarias y otros obstáculos.
- Normas de protección a la salud pública, medio ambiente y derechos del consumidor.
- Adopción, mantenimiento o aplicación de medidas sanitarias o fitosanitarias necesarias para la protección de la vida o la salud humana, animal o

vegetal, incluyendo medidas más estrictas que una norma, directriz o recomendación de carácter internacional.

- Fijación de niveles apropiados de protección, asegurándose del grado necesario de protección a alcanzar.
- Adopción o aplicación de medidas sanitarias o fitosanitarias basadas en principios científicos, considerándose factores pertinentes, y fundamentadas en una evaluación de riesgo apropiada a las circunstancias.

1.4.3.2 Comercio de servicios e inversión

a) Servicios

- Acceso al comercio transfronterizo de servicios como: construcción, profesionales, computación, transporte terrestre, telecomunicaciones, portuarios, aéreos especializados, reparación y mantenimiento, comercio al mayoreo y menudeo, telecomunicaciones de valor agregado, turísticos y financieros.
- Principios de trato nacional, nación más favorecida y no obligatoriedad de residencia en la prestación de servicios.
- Acceso para la realización de actividades productivas como: reparación y mantenimiento de motores y equipos, vehículos, aviones, entre otros. o Acceso y uso de las actividades de telecomunicaciones.
- Permiso inmediato de entrada a operadores mexicanos de transporte terrestre, a partir del 1° de enero de 1996, y desde 1999 se extiende al servicio de transporte de carga internacional en todo el territorio; se continúa con el alquiler de carros de ferrocarril y construcción de terminales.
- Acceso paulatino de servicios financieros.

b) Inversión

- Aumento sustancial de inversión privada, doméstica y extranjera, a través de alianzas estratégicas, intercambios tecnológicos y otras formas de

- asociación, y fomento de integración sectorial, aumentando la competitividad internacional de la región.
- Promoción de inversión extranjera preponderante en sectores como: alimentos y bebidas, curtiduría, eléctrico y electrónico, metalmecánico, minería, químico, y subcontratación de la industria de la confección, plástico y electrónica.
- Seguridad y certidumbre para la inversión, bajo los principios fundamentales de trato no discriminatorio respecto a su establecimiento, adquisición, expansión y administración; extensión de beneficios otorgados a otros países, no imposición de requisitos que distorsionen el comercio, libertad de transferencia al exterior y convertibilidad de moneda, así como expropiación de inversiones por causa de utilidad pública de manera no discriminatoria.

1.4.3.3. Aspectos institucionales

a) Solución de Controversias

- Acuerdo sobre la interpretación y aplicación de las disposiciones del tratado, mediante la cooperación y consulta entre las partes.
- Solución de controversias conforme a las disposiciones del GATT o de conformidad con las del tratado, a elección de alguno de los países signatarios.
- Existencia de un mecanismo transparente, uniforme y sencillo que opera a través de tres instancias: consulta directa entre los gobiernos, intervención de la comisión a solicitud escrita de cualquiera de las partes e integración de un panel arbitral, conformado por cinco miembros escogidos de una lista de treinta panelistas, designados por consenso de los países signatarios.
- Instauración de comités de revisión científica sobre diversas cuestiones o materias.
- Obligatoriedad en el cumplimiento del informe final emitido por tercera instancia, en caso contrario, suspensión de beneficios.

- Existencia de procedimientos internos y solución de controversias comerciales de carácter privado ante instancias judiciales y administrativas internas.
- Promoción y facilidad de un recurso de arbitraje y otros medios alternativos de solución de controversias comerciales internacionales entre particulares en la Zona de Libre Comercio establecida.

b) Instituciones

- Establecimiento de puntos de enlace, indicando cada uno de los países, la dependencia o funcionario responsable del asunto y la prestación del apoyo necesario.
- Existencia de tribunales o procedimientos judiciales, casi judiciales o administrativos para la revisión o recurso de impugnación.
- Establecimiento de la Comisión de Libre Comercio, integrada por representantes de cada país a nivel de Secretaría de Estado, o personas designadas para tal efecto.
- Instauración de un secretariado integrado por secciones nacionales. Existencia de comités y grupos de trabajo sectoriales.

1.4.3.4 Compras de gobierno y propiedad intelectual

a) Compras de Gobierno

- Eliminación de discriminación en las adquisiciones gubernamentales (bienes, servicios y obra); información sobre los sistemas de compras del sector público.
- Competencia entre productores para compras del sector público y contratos de obras gubernamentales, así como la identificación de asociación, promoción comercial e información sobre procedimientos de compras de gobierno a través de programas especiales para la micro, pequeña y mediana empresa.

b) Propiedad Intelectual

- Protección a descubrimientos, inventos, patentes y marcas, así como al origen geográfico del producto.

1.4.3.5 Evaluación general e identificación del producto

a) Evaluación General

- América del Norte se ha convertido en la región de mayor importancia económica y comercial para México. El TLC, en vigor a partir del 1 de enero de 1994, permite aprovechar la complementariedad existente entre las economías de Estados Unidos, Canadá y nuestro país, tanto en la dotación de recursos como en los procesos productivos, incrementando la competitividad de la región. Promueve una nueva cultura empresarial de calidad y competitividad internacional; asimismo, es un catalizador de iniciativas de liberalización comercial mundial. En 1995 se firmó un acuerdo para iniciar negociaciones de adhesión con Chile.
- Después de la entrada en vigor del TLC, Canadá se convirtió en el segundo mercado para los productos mexicanos, y México en el tercer socio comercial de Canadá, sólo después de Estados Unidos y Japón.
- El comercio bilateral entre Estados Unidos y México se ha duplicado a partir de la vigencia del TLC; México es el segundo mercado más grande para los productos estadounidenses y uno de los socios comerciales más dinámicos de Estados Unidos.

b) Identificación de Productos

- Los productos posibles de exportar son: lámparas eléctricas, café sin tostar, condensadores fijos, cables de fibra óptica aislados, automóviles compactos, alarmas de fuego, hilados para telas de mezclilla, azulejos, blusas de

algodón, televisores, estufas, calderas industriales, chapas, candados y llaves, envases y productos de hojalata, estructuras metálicas (construcción), fabricación de acero y piezas, fabricación ferroaleaciones, fabricación de laminados de acero, fabricación de tubos y postes de acero, fundición de piezas hierro/acero, fundición primaria de hierro, fundición/moldeo de piezas metálicas, hojas de afeitar y cuchillería, quemadores y calentadores, tanques metálicos, tubería de cobre y sus artes, utensilios y herramientas de mano, válvulas metálicas, entre otros. Servicios como: transporte terrestre, telecomunicaciones, servicios profesionales, bancos y compañías aseguradoras (NAFTA, 2010).

CAPITULO 2: COMERCIO ANTES
Y DESPUÉS DEL TLCAN

2.1 Exportaciones e importaciones de México

(Sistema de información sobre comercio exterior - 2004)

Desempeño Comercial de México

En la última década, México se ha desarrollado tanto que ha llegado a convertirse en la octava potencia comercial mundial y la segunda de América Latina, logrando una participación del 44 por ciento en las exportaciones y 49 por ciento en las importaciones totales.

Como puede apreciarse en tabla número 1, en el periodo 1993 - 2003 México triplicó sus exportaciones (de 54.9 mil millones de dólares a 161.4 mil millones de dólares) las importaciones prácticamente se duplicaron (de 65.4 a 129.6 mil millones de dólares).

CAPÍTULO 2: COMERCIO ANTES Y DESPUÉS DEL TLCAN

Tabla 1. Comercio exterior de México, 1993-2004

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	1993-2003	%	Exportar	Importar	%
Exportaciones	54.9	60.1	65.3	70.5	75.7	80.9	86.1	91.3	96.5	101.7	106.9	112.1	57.2	104%	31	43	10.6%
Importaciones	65.4	70.6	75.8	81.0	86.2	91.4	96.6	101.8	107.0	112.2	117.4	122.6	57.7	88%	31	47	11.5%
Comercio	119.3	130.7	141.1	151.5	162.6	172.3	188.4	198.1	203.7	219.1	224.3	234.2	114.5	97%	62	90	14.1%

Fuente: Secretaría de Economía, con datos de Baseos

El 86% de las exportaciones de México durante 2003, correspondió a los 32 países con los cuales tiene tratados comerciales. Una vez que se firmó el Acuerdo de

2.1 Exportaciones e importaciones de México

(Sistema de información sobre comercio exterior, 2010)

Desempeño Comercial de México

En la última década, México se ha desarrollado tanto que ha llegado a convertirse en la octava potencia comercial mundial y la segunda de América Latina, logrando una participación del 44 por ciento en las exportaciones y 49 por ciento en las importaciones totales.

Como puede apreciarse en tabla número 1, en el periodo 1993 - 2003 México triplica sus exportaciones (de 51.9 mil millones de dólares a 164.9 mil millones de dólares) las importaciones presentaron durante el mismo período un incremento de 161%, pasando de 65.4 a 170.6 mil millones de dólares.

Tabla 1 Exportaciones e importaciones de México 1993-2004

Exportaciones e importaciones de México 1993-2004																
(miles de millones de dólares -mmd)																
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 03/93	Var. 03/02	Ene-mar 2003	Ene-mar 2004	Var. 04/03
Exportaciones	51.9	60.9	79.5	96.0	110.4	117.5	136.4	166.5	158.4	160.8	164.9	218%	2.5%	39.1	43.3	10.6%
Importaciones	65.4	79.3	72.4	89.4	109.8	125.2	142.0	174.5	168.3	168.7	170.6	161%	1.1%	39.2	43.7	11.5%
Comercio total	117.3	140.2	151.9	185.4	220.0	242.7	278.4	340.9	326.8	329.4	335.4	186%	1.8%	78.3	87.0	11.1%

Fuente: Secretaría de Economía, con datos de Banxico

El 86% de las exportaciones de México durante 2003, correspondió a los 32 países con los cuales tiene tratados comerciales. Una vez que se firmó el Acuerdo de

Asociación Económica México-Japón (AAE), el comercio de México con los países con los cuales tiene TLC's representó casi 90% del valor total de su comercio.⁹

Del valor total de las importaciones mexicanas de 2003, 77% provino de estos 32 países. Y con la firma del AAE México-Japón, este número se incremento hasta llegar a 82% (Sistema de informacion sobre comercio exterior, 2010).

En la ilustración número 1 se observa que las ventas de productos mexicanos hacia los países con los cuales México tiene TLC's han aumentado en mayor proporción que las destinadas hacia los países con los que no tiene tratados.

Ilustración 1 Índice de Exportaciones de México



⁹ Los 10 países que se incorporaron a la Unión Europea el 1° de mayo de 2004 no se consideran, ya que durante el año de referencia (2003), aún no eran miembros.

2.1.1 Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

(Secretaría de Economía, 2009)

El TLCAN entró en vigor el 1 de enero de 1994. Y como se puede observar en la tabla 2 las actividades comerciales incrementaron de 31.7 mmdls en 1990 a 146.8 mmdls en 2003 lo cual es un aumento del 243%.

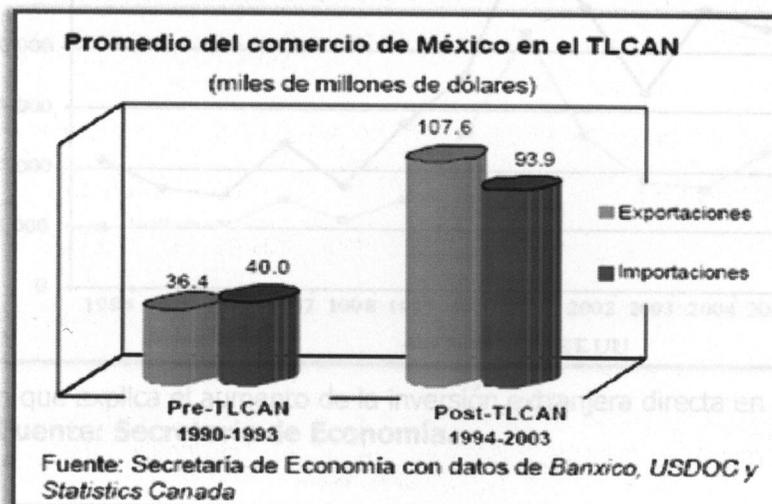
Tabla 2 Comercio México, EE.UU y Canadá

Comercio México – EE.UU. y Canadá (TLCAN)												
(miles de millones de dólares)												
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	2000	2001	2002	2003	Var 03/93
Exportaciones												
EE.UU.	30.2	31.2	35.2	39.9	49.5	61.7	73.0	135.9	131.4	134.7	138.1	246%
Canadá	1.5	2.3	2.3	2.9	3.3	3.9	4.4	8.1	7.8	8.1	8.7	203%
TOTAL	31.7	33.4	37.5	42.8	52.8	65.6	77.4	144.0	139.2	142.8	146.8	243%
Importaciones												
EE.UU.	29.3	36.5	45.6	45.3	54.8	53.8	67.5	127.5	113.8	106.6	105.7	133%
Canadá	0.4	0.8	1.1	1.2	1.6	1.4	1.7	4.0	4.2	4.5	4.1	251%
TOTAL	29.7	37.3	46.7	46.5	56.4	55.2	69.3	131.6	118.0	111.0	109.8	136%

Fuente: Secretaría de Economía con datos de *Banxico*, *USDOC* y *Statistics Canada*, utilizando cifras del país importador

La información de la tabla 2 queda representada gráficamente en la ilustración 2 donde se aprecia claramente la marcada diferencia en las etapas de Pre y Post TLCAN.

Ilustración 2 Promedio del comercio de México en el TLCAN



Durante 2003, 90.5% del valor total de las exportaciones mexicanas fueron dirigidas a EE.UU. y Canadá. Asimismo, las compras mexicanas de productos provenientes de EE.UU. y Canadá representaron 64.2% del valor total de las importaciones de México.

De esta forma, EE.UU. y Canadá participaron con 77.1% del comercio total de México durante 2003. (BANCOMEXT, 2009)

2.1.2 Inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa a México tuvo una importante expansión a raíz del TLCAN, pues el volumen de inversión externa en 2008 fue más del doble que en 1994, con un aumento de 11.818 millones de dólares entre ambos años, que significan un crecimiento del 111%. Entre 1994 y hasta junio de 2009, el volumen de la IED asciende a 275.000 millones de dólares, de los que 151,500 millones corresponden a la inversión realizada por Estados Unidos que fue del 55% del total y a Canadá 9.750 millones que es el 4%. Ver ilustración 3

Ilustración 3 IED en México 1994-2008

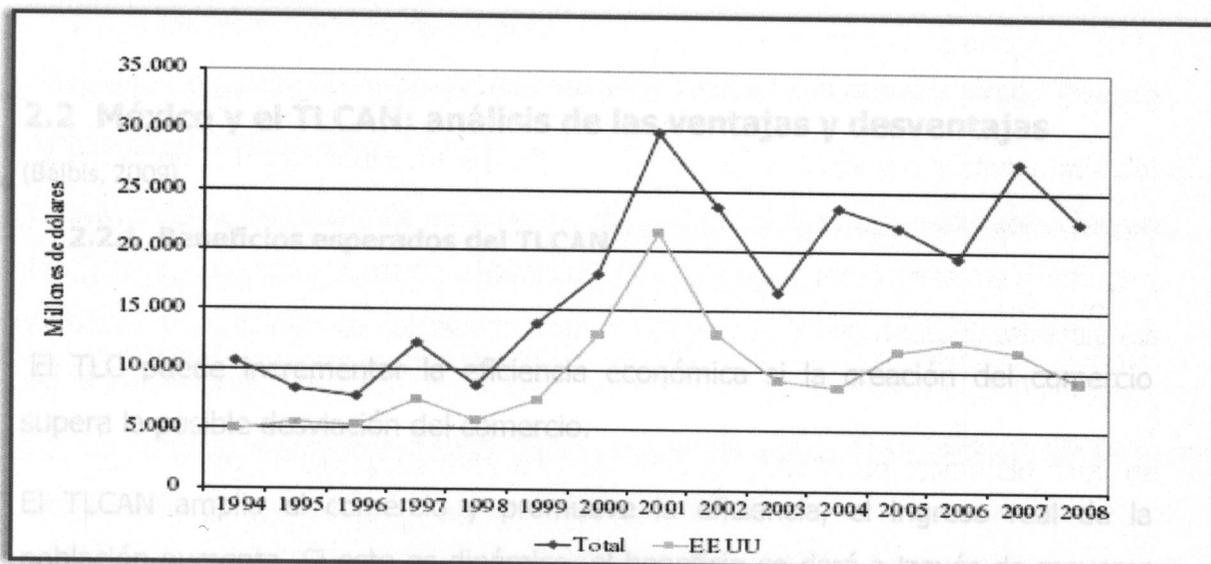
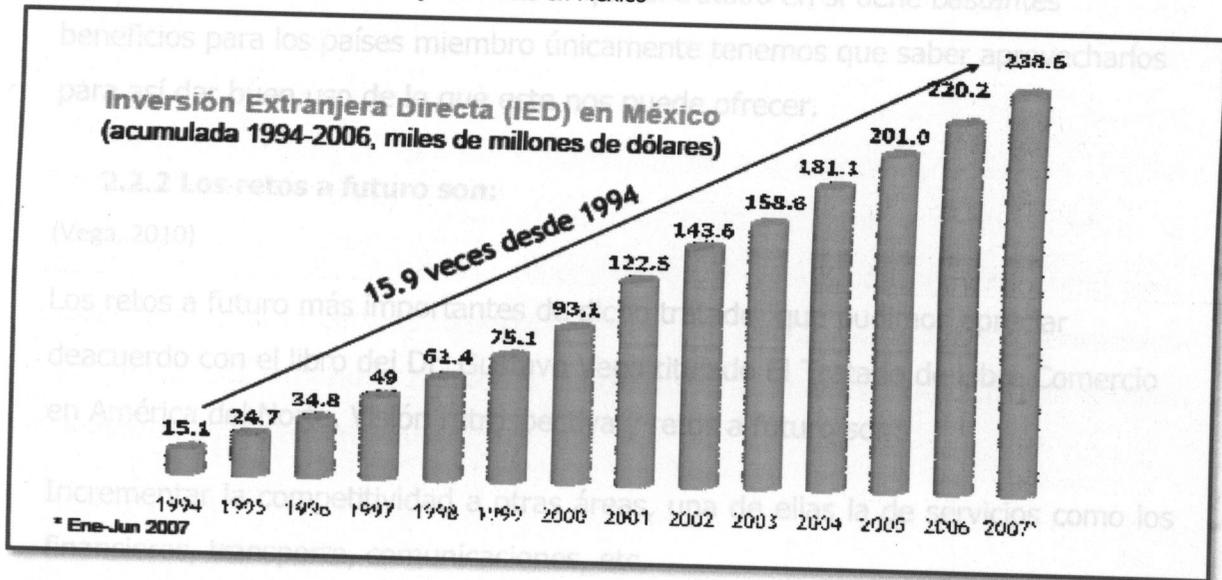


Ilustración que explica el aumento de la inversión extranjera directa en México en un periodo de 15 años. Fuente: Secretaría de Economía.

Gracias a la entrada en vigor del TLCAN, los flujos promedio de IED provenientes de América del Norte cambiaron en gran manera, al pasar de 2,151 a 8,556 millones de dólares, esto es, un incremento del 297%. (Secretaría de Economía, 2009) La IED aumentó 15.9 veces desde 1994. Ver Ilustración 4

Ilustración 4 Inversión Extranjera Directa en México



Se muestra el aumento de la IED en México durante el TLCAN. Fuente: Secretaría de Economía.

2.2 México y el TLCAN: análisis de las ventajas y desventajas

(Balbis, 2009)

2.2.1 Beneficios esperados del TLCAN

El TLC puede incrementar la eficiencia económica si la creación del comercio supera la posible desviación del comercio.

El TLCAN amplía el comercio y promueve la eficiencia, el ingreso real de la población aumenta. Si esto es dinámico, el beneficio se dará a través de mayores tasas de crecimiento económico que reducirán la pobreza absoluta generando un ingreso per cápita que irá en aumento.

Los mayores flujos de inversión y comercio explotaran la ventaja comparativa de México en procesos de mano de obra, incrementándose el valor real de los salarios en toda la economía.

Por lo tanto podemos decir que la mejor forma de generar riqueza es a través de las economías de mercado. Está claro que el tratado en si tiene bastantes beneficios para los países miembro únicamente tenemos que saber aprovecharlos para así dar buen uso de lo que este nos puede ofrecer.

2.2.2 Los retos a futuro son:

(Vega, 2010)

Los retos a futuro más importantes de dicho tratado que pudimos apreciar de acuerdo con el libro del Dr. Gustavo Vega titulado El Tratado de Libre Comercio en América del Norte. Visión retrospectiva y retos a futuro son:

Incrementar la competitividad a otras áreas, una de ellas la de servicios como los financieros, transporte, comunicaciones, etc.

Que las tasas impositivas de México se encuentren a la par del resto del mundo, al menos equiparables a las de los socios comerciales¹⁰.

Nuevos convenios y tratados comerciales, como con Israel, Perú, Ecuador, Panamá, Honduras, etc.

Desarrollo de proveedores. El 45% de la exportación proviene del sector maquila lo que equivale entre los 45 y 50 mil millones de dólares.

2.2.3 Opiniones en contra del TLC

En un estudio realizado en 2008 por el Fondo Monetario Internacional, se afirma que desde hace cuatro años se agotó la expansión del comercio exterior mexicano propiciada por el tratado, pues mientras que, en 2000 los intercambios externos

¹⁰ La tasa impositiva es el porcentaje de impuestos que corresponde pagar al fisco por algo que la ley manda.

representaban la mitad del PIB, en 2004 representaron sólo el 40 por ciento y el problema está en que, cuando disminuye el factor externo, que por 10 años había sido el único motor de la economía, el crecimiento per cápita se estanca casi por completo, como sucedido en el sexenio de Vicente Fox.

El FMI, comenta que el TLCAN dejó detener utilidad para la economía mexicana debido a que el gobierno descuidó los factores internos de la producción y en particular la falta de inversión en infraestructura. Por lo cual, al no haberse desarrollado estrategias para dar soporte interior a la economía, buscando vincular cadenas productivas y fortaleciendo el mercado nacional, y al no impulsar, la diversificación de exportaciones, dependiendo del ciclo expansivo estadounidense, país con el que se genera alrededor del 90 por ciento de nuestros intercambios comerciales, la economía mexicana perdió todo su momentánea eficacia (Fondo Monetario Internacional, 2010).

2.3 Expectativas de México ante el TLCAN

De acuerdo con el autor Julius Kenneth Ningu en su artículo Impactos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la producción de cultivos básicos nos menciona que:

"México consideró favorables a sus intereses las políticas del TLCAN pues habría condiciones suficientes para que la estructura agrícola productiva en términos domésticos se reestructurara de conformidad con su patrón de ventajas comparativas. La ventaja comparativa implicaba ganar un margen de competencia ante sus socios". Esto crearía que el sistema económico se hará más eficiente logrando tasas de crecimiento elevadas (Ningus, 2005)

Lo que podemos entender acerca del artículo anterior es que México estaba consciente que el TLCAN si era una buena oportunidad para el país y el cual nos

podría llegar a dar un desarrollo económico bastante considerable pero la clave era el saber cómo y cuándo hacer las cosas. Coordinar de forma correcta la parte política con la parte social para poder llegar así a tener los resultados deseados. Sabemos que al momento de la firma del TLCAN se tenía claro que para alcanzar los objetivos se tenía que invertir en muchas áreas económicas del país con el fin de llegar a ser competitivos y tener los suficientes recursos para aprovechar las ventajas que el tratado nos traía.

2.4.-El sector agropecuario en México desde la entrada del TLCAN.

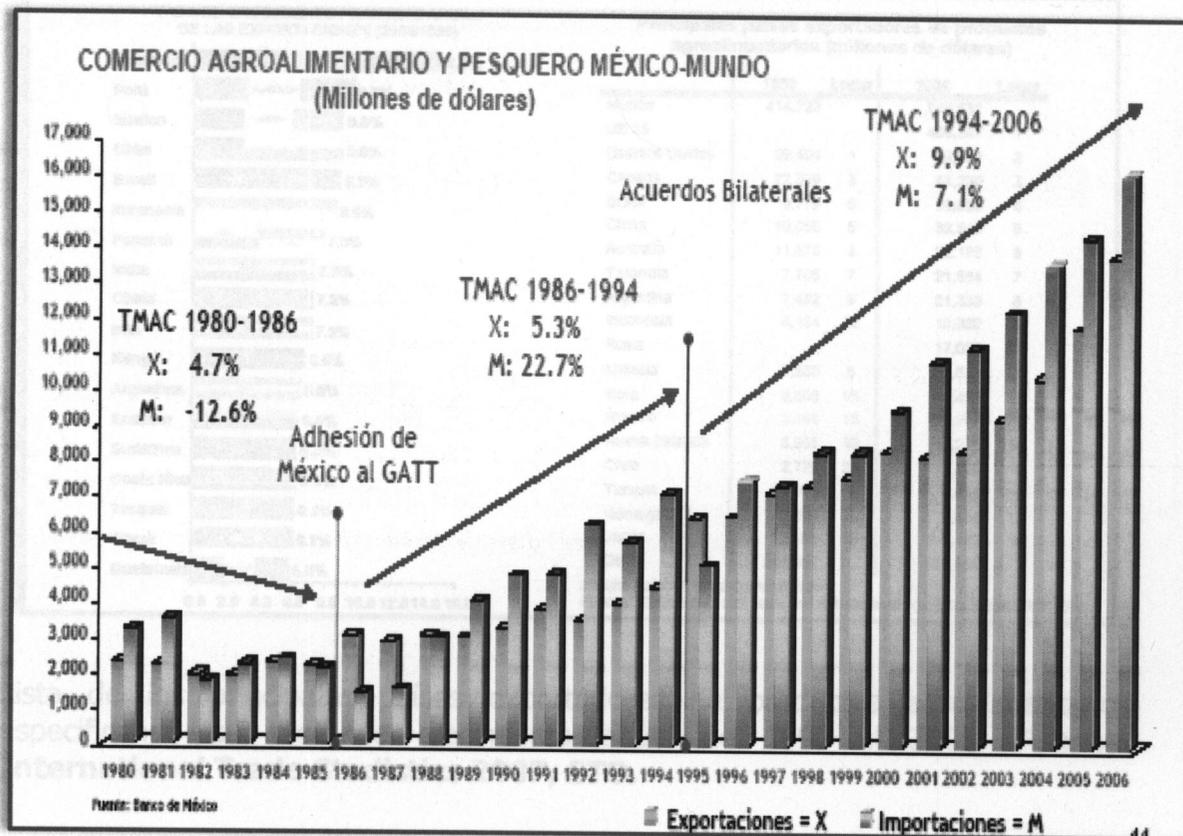
2.4.1.- Comercio agropecuario de México.

En 2006 el comercio agropecuario y pesquero de México alcanzó 30 mil millones de dólares con respecto al mundo, cifra casi tres veces mayor a la registrada en 1994.

En esta tabla podemos ver que a partir de la adhesión de México al GATT, comienza un incremento en el ámbito comercial con el incremento de sus exportaciones. El ritmo de crecimiento en cuanto a las exportaciones se refiere, ha sido menor al de las importaciones durante el periodo 1994-2006 (BANCOMEXT, 2009). Es importante remarcar la importancia de que México a partir de que forma parte del GATT el país comienza su desarrollo comercial de manera continua.¹¹ Ver Tabla 3

¹¹ El **GATT**, General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) es un acuerdo multilateral considerado como el precursor de la Organización Mundial de Comercio.

Tabla 3 Comercio Agroalimentario y pesquero México y el Mundo



En esta tabla podemos ver que a partir de la adhesión de México al GATT, comienza un incremento en el ámbito comercial con el incremento de sus exportaciones e importaciones. **Fuente: Banco de México**

2.4.2.-Participación en el mercado mundial.

A nivel mundial, México se encuentra ubicado dentro de los principales exportadores de productos agropecuarios, ocupando el decimo tercer lugar en el 2006. En particular, destaca la tasa de crecimiento promedio anual de nuestras exportaciones de 9.0% entre 1990 y 2006 (WORLD TRADE ORGANIZATION). Ver tabla 4

Ventajas y desventajas del TLCAN para México mediante la comparación de dos productos: Maíz y Aguacate

Tabla 4 Principales países exportadores de productos agroalimentarios



Lista de los principales países exportadores de productos agroalimentarios especificando su tasa de crecimiento anual de 1990 al 2006. **Fuente: International Trade Statistics 2007, ETO.**

2.4.3.-Exportaciones mexicanas al mercado de EE.UU.

México es el proveedor más importante del mercado estadounidense para un gran número de frutas y hortalizas (SECOFI, 2010).

Ya que los Estados Unidos es un gran importador de los productos mexicanos tales como aguacate, tomate, papaya, cebolla entre otros se debe aprovechar este hecho para promover más la mejora de infraestructura y tecnología del campo mexicano. Ver ilustración 5

Entre los estados de los 32 en México aparecen con elevados índices de pobreza: Chiapas 72,1; Oaxaca 68,8; Veracruz 59,2; Tabasco 59,8; Hidalgo 59,2; San Luis Potosí 57,3; Puebla 56,4; zacatecas 55,1; Yucatán 54,8; Campeche 54,1 y Michoacán 51,2 (Blanch, 2007).

Ilustración 5 Exportaciones mexicanas de frutas y hortalizas durante el 2006.

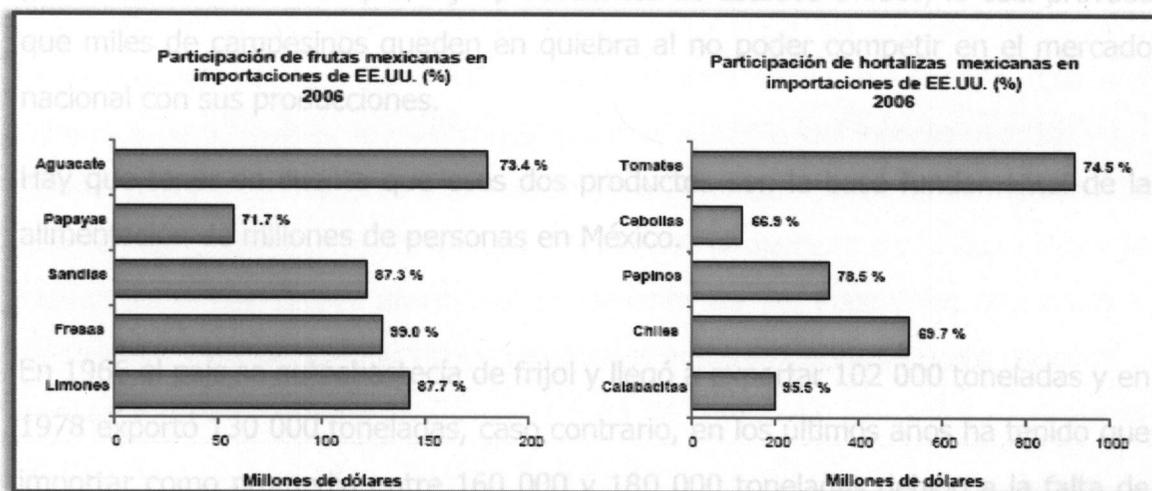


Ilustración que muestra la participación mexicana en cuanto a frutas y hortalizas se refiere en las importaciones de EE.UU. Fuente: USDOC y el USDA.

2.5.-Desventajas y Debilidades del TLCAN.

(Blanch, 2007)

En el artículo publicado en la revista REBELION, el autor Hedelberto López Blanch nos comenta lo siguiente "El tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado en 1994 entre México, Estados Unidos y Canadá, ha servido entre otras cosas para ampliar la enorme brecha que existe en la nación entre una minoría rica y una mayoría cada vez más pobre".

Nos menciona también acerca de cómo la situación ha empeorado en las zonas pobres mexicanas por el establecimiento de políticas neoliberales durante las últimas décadas y sobre todo con la entrada en vigor del TLCAN en 1994.

En la última década, 11 estados de los 32 en México aparecen con elevados índices de pobreza: Chiapas 72,1; Oaxaca 68,8; Veracruz 59,2; Tabasco 59,8; Hidalgo 59,2; San Luis Potosí 57,3; Puebla 56,4; zacatecas 55,1; Yucatán 54,8; Campeche 54,1 y Michoacán 51,2 (Blanch, 2007).

3.3 El fomento al comercio con el TLCAN y el crecimiento

Con la entrada del TLCAN, se permitió el acceso libre o a bajos impuestos de productos como el maíz y el frijol procedentes de Estados Unidos, lo cual provoca que miles de campesinos queden en quiebra al no poder competir en el mercado nacional con sus producciones.

Hay que tener en cuenta que esos dos productos son la base fundamental de la alimentación de millones de personas en México.

En 1966 el país se autoabastecía de frijol y llegó a exportar 102 000 toneladas y en 1978 exportó 130 000 toneladas, caso contrario, en los últimos años ha tenido que importar como promedio entre 160 000 y 180 000 toneladas debido a la falta de apoyo al campesinado provocando baja productividad por insuficiencias materiales y de nuevas tecnologías.

A partir de la década de 1980 México se convirtió en importador de este producto y actualmente es el sexto país comprador en el mercado internacional, y Estados Unidos su principal proveedor (Blanch, 2007).

En la opinión de la investigadora Alma Ayala Garay asegura que aproximadamente emigran al año 40,000 habitantes de las zonas rurales y de esos, muchos se dedicaban a los cultivos de frijol y maíz. La gente más joven se aleja del trabajo en el campo ya que los ingresos no son suficientes para vivir. Teniendo como destino el cruce de la frontera norte del país hacia Estados Unidos para venderse como mano de obra barata.

2.6 El fomento al comercio con el TLCAN y el crecimiento económico en México.

(BANCOMEXT, 2009)

En la actualidad México tiene 11 acuerdos de libre comercio firmados con una cobertura de 32 países, lo cual constituye más del 60% del ingreso mundial y un acceso mayor y con mejores preferencias en un mercado potencial de más de 870 millones de consumidores. El impulso creado por la apertura de la economía y la formalización del TLCAN afectan el crecimiento de las economías regionales y municipales fronterizas. Uno de los principales motores del crecimiento económico es el sector maquilador de las fronteras norte de México. En casi todas las regiones de esta zona se observa el proceso de crecimiento comercial.

La actividad exportadora, es la principal generadora de empleos en México. Cada día aumenta el número de micro y medianas empresas que realizan ventas al exterior.

La región del TLCAN ha creado nuevas oportunidades de comercio e inversión para las empresas de los tres países. En la actualidad 50% de la inversión extranjera directa es intrarregional. Para México la principal inversión extranjera proviene de estados Unidos.

En el libro de estadística descriptiva el autor Holguín, F sugiere que la apertura comercial de México desempeña un papel central para explicar el crecimiento económico después de la firma del TLCAN. Esto se debe al aumento de la tasa de crecimiento y, de manera indirecta, a las instituciones y el capital humano. Podemos señalar que a partir de la apertura económica de México con el TLCAN fomento el crecimiento y ayudo al país a tener una recuperación más rápida a partir de 1996 (Holguín, 2000).

Los empresarios se han quejado que Obama aplicó a lo largo de su primer año acciones proteccionistas como la cláusula "Compre Americano", que provocó el

2.7 Análisis FODA del TLCAN¹²

rechazo de México y Canadá, así como su inacción en los acuerdos comerciales con Colombia y Panamá.

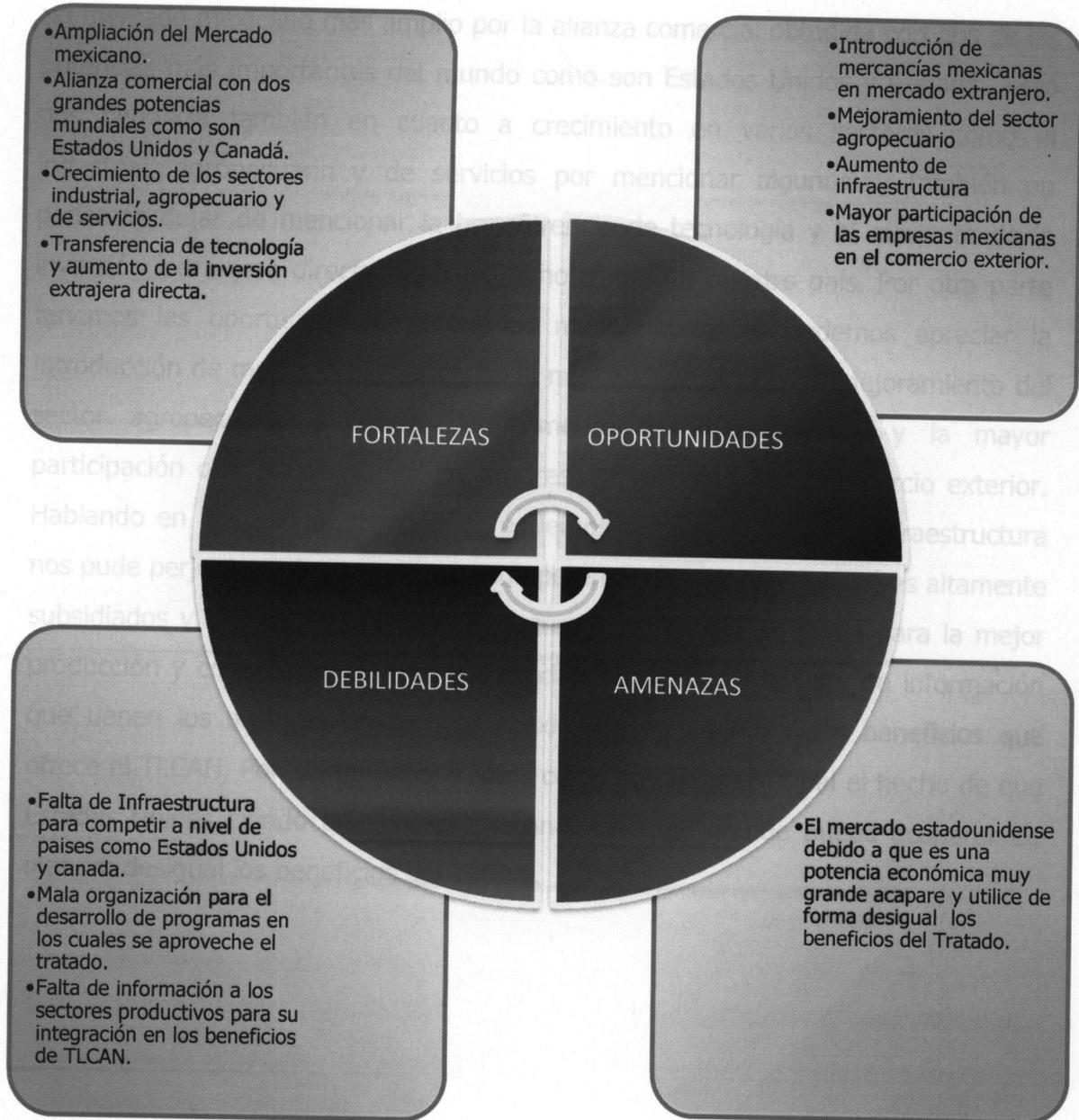
Pero aun cuando el TLCAN no fue renegociado, México y Estados Unidos continúan arrastrando algunos de los diferendos que han impedido la aplicación plena del acuerdo que entró en vigor el 1 de enero de 2004, en especial en el tema del transporte.

Casi al final de año México y Estados Unidos intensificaron su disputa en relación con el tema de las exportaciones de atún mexicano al mercado estadounidense, un asunto que ha sido centro de controversia bilateral en los últimos 20 años. El 5 de noviembre la administración Obama anunció la petición de consultas con México bajo el mecanismo de resolución de disputas del TLCAN, en torno a la etiqueta "Dolphin Safe" (Delfín a Salvo) que rige el tipo de atún enlatado que puede entrar a Estados Unidos (TLCANHOY.ORG).

¹² El análisis FODA tiene como objetivo el identificar y analizar las fortalezas y debilidades de la institución u Organización (en lo que se refiere a su intención, así como también las oportunidades y Amenazas de la misma, estas últimas por empresas).

2.7 Análisis FODA del TLCAN¹²

Ilustración 6 Análisis FODA del TLCAN



¹² El análisis FODA tiene como objetivo el identificar y analizar las Fortalezas y Debilidades de la Institución u Organización las cuales son de manera interna, así como también las Oportunidades y Amenazas de la misma, estas últimas son externas.

2.8 Descripción de FODA TLCAN.

En el análisis FODA anterior sobre el TLCAN podemos observar en sus fortalezas un mercado mexicano más amplio por la alianza comercial obtenida con dos de las potencias más importantes del mundo como son Estados Unidos y Canadá., esto nos beneficia también en cuanto a crecimiento en varios sectores como el industrial, agropecuario y de servicios por mencionar algunos, y también no podemos dejar de mencionar la transferencia de tecnología y el aumento de la inversión extranjera directa que trae dicho tratado a nuestro país. Por otra parte tenemos las oportunidades entre las más importantes podemos apreciar la introducción de mercancías mexicanas al mercado extranjero, el mejoramiento del sector agropecuario a través del aumento de infraestructura y la mayor participación que pueden tener las empresas mexicanas en el comercio exterior. Hablando en la parte de debilidades podemos ver que la falta de infraestructura nos puede perjudicar al entrar en una competencia directa con dos países altamente subsidiados y abastecidos de infraestructura y tecnología de punta para la mejor producción y comercialización de sus productos, así como la falta de información que tienen los sectores productivos mexicanos en cuanto a los beneficios que ofrece el TLCAN. Por último encontramos como amenaza principal el hecho de que Estados Unidos siendo una potencia económica muy grande pueda acaparar de manera desigual los beneficios del TLCAN.

3.1.- Sector Agropecuario.

El aspecto más importante del tratado con respecto al sector agropecuario es la conversión gradual de barreras no arancelarias en aranceles y aranceles cuota.

México firmó dos acuerdos separados sobre agricultura, con Estados Unidos y Canadá, lo que muestra la importancia de este rubro en el libre comercio, el cual se detallará posteriormente. (SECOFI, 1992)

3.2. Importación

CAPÍTULO 3: La Actividad Agrícola en el TLCAN

En el tratado se presentan acuerdos para puntos importantes de la economía mexicana, como son la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, reglas de origen, el sector textil, el sector agrícola y el agropecuario.

3.2.1. Eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias.

A la entrada en vigor del TLCAN, Estados Unidos libera 6,800 fracciones arancelarias, con esto se beneficiaría el 80% de las exportaciones no petroleras mexicanas hacia los Estados Unidos.

En el año de 1994 México libera 5,900 fracciones que representan aproximadamente el 41% de las importaciones no petroleras procedentes de los países vecinos del norte, el 80% de estas importaciones son productos químicos y bienes de capital.

3.1.- Sector Agropecuario.

El aspecto más importante del tratado con respecto al sector agropecuario es la conversión gradual de barreras no arancelarias en aranceles y aranceles cuota.

México firmó dos acuerdos separados sobre agricultura, con Estados Unidos y Canadá, lo que muestra la importancia de este rubro en el libre comercio, el cual se detallará posteriormente. (SECOFI, 1992)

3.2. Importantes aspectos del TLCAN

En el tratado se presentan acuerdos para puntos importantes en la economía mexicana, como son la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, reglas de origen, el sector textil, el automotriz y el agropecuario.

3.2.1 Eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias.

A la entrada en vigor del TLCAN, Estados Unidos libera 6,800 fracciones arancelarias, con esto se beneficiaría el 80% de las exportaciones no petroleras mexicanas hacia los Estados Unidos.

En el año de 1994 México libera 5,900 fracciones que representan aproximadamente el 41% de las importaciones no petroleras procedentes de los países vecinos del norte, el 80% de estas importaciones son productos químicos y bienes de capital.

Al quinto año de entrada en vigor se desgravan por completo 1,200 productos entre los que se encuentran los automotrices y los textiles. México desgrava 2,500.

Para el 2004 Estados Unidos desgravó 1,100 productos y Canadá 1,200 que son un 7 y un 12% de las exportaciones mexicanas respectivamente (TLCANHOY.ORG)

3.2.2 Reglas de Origen

La regla de origen permite establecer la nacionalidad de un producto, se utiliza para determinar dónde fue elaborado. Es un conjunto de características que debe reunir un producto para ser considerado originario de un país.

Los productos que se benefician con este tratado deben cumplir con un porcentaje de contenido nacional para poder ser considerados como originarios; es por eso que se establecieron criterios para determinar el contenido nacional.

Los insumos extrarregionales que no cumplan una regla de origen específica se podrán clasificar como tales si, el contenido extrarregional no representa más del 7% (ITESM, 1992).

3.3 Importancia de la actividad agrícola dentro del TLCAN

La actividad agrícola tuvo una importancia particular en el TLCAN y en la Ronda de Uruguay porque el sector agropecuario se había dejado al margen en rondas anteriores de liberación comercial. Como resultado de esto el nivel de protección en sector agropecuario era más alto que el de otros sectores de la economía.

Estados Unidos y México convinieron en eliminar todos los aranceles, cuotas compensatorias y licencias a la importación de todos los productos agrícolas a partir del 1º de Enero de 1994 (Thomas, 1994).

Las barreras irían desapareciendo en un período de 15 años que variarían según el producto. Se eliminarían todas las licencias y cuotas a la importación.

Las cuotas se convertirían en cuotas arancelarias, y luego las cuotas disminuirían cada año hasta ya no ser obligatorias.

Los países convinieron eliminar los subsidios a la exportación y estructurar la política nacional de tal manera que no deformara el comercio.

Una característica de todas las áreas de libre comercio es que los comerciantes tienen un incentivo para importar a los países miembros con una tasa arancelaria más baja y reexportar al país miembro con aranceles más altos contra los no miembros.

3.4 Sector agropecuario mexicano en el TLCAN.

Con el inicio del TLCAN se transformó la estructura que protegía el sector agrícola mexicano de la competencia externa, desde los primeros momentos del TLCAN algunos productos que México consideraba como sus cultivos básicos fueron liberados.

En 1994 año de entrada en vigor del tratado; se determina que la cuota a la importación de maíz sería de 2.5 millones de toneladas proveniente de Estados Unidos y mil para Canadá de esta manera se denota la prioridad e importancia que se dio desde un principio al maíz proveniente de Estados Unidos; el arancel que se cobraría en caso que excedieran la cuota fue para ambos países de 215%.

En enero del 2008 termino la transición de la apertura en bienes en el TLCAN, bajo las reglas de la OMC, el periodo máximo de transición para tratados de libre comercio es de 10 años; pero de forma excepcional para el TLCAN los productos más sensibles tuvieron un periodo de transición de 15 años¹³.

CAPÍTULO 4: Analisis de ventajas y desventajas del TLCAN mediante la comparativa de dos productos Mexicanos.

¹³ Los productos sensibles son aquellos con menor oportunidad de competir en los mercados internacionales por diferentes razones y que son protegidos por cada país.

3.1 México y la importancia del maíz.

El maíz es por mucho el cultivo más importante de México, tanto desde el punto de vista alimentario, industrial, político y social¹⁴ de igual modo si analizamos al maíz en relación con los demás cereales que se producen en México (trigo, sorgo, cebada, arroz y avena principalmente). Se puede apreciar su trayectoria histórica de producción así como el porcentaje en comparación con otros granos y cereales en nuestro país. Tabla 5 e Ilustración 7.

Tabla 5 Volumen de la producción nacional de los principales cereales

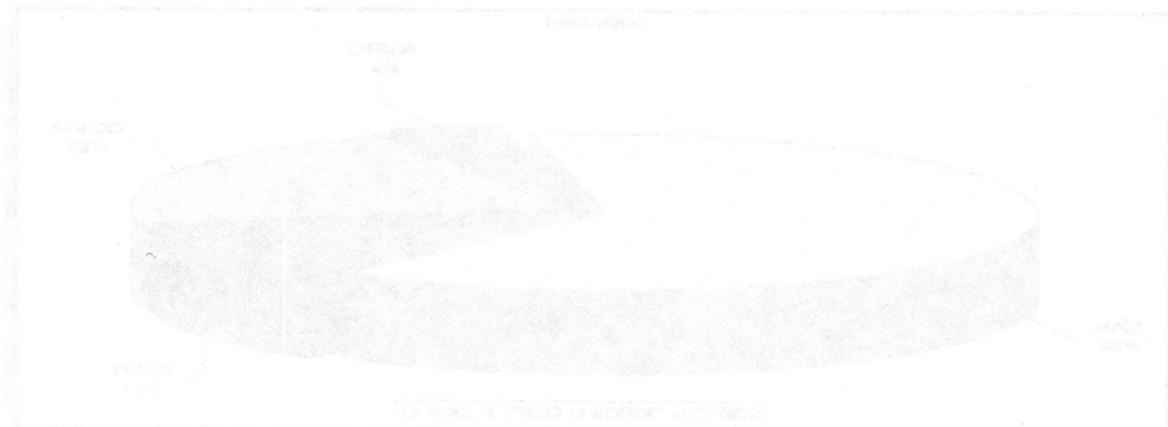
(Miles de toneladas)

Año	Maíz	Trigo	Sorgo	Cebada	Arroz	Avena
1995	17	1	1	1	1	1
1997	17	1	1	1	1	1
1998	17	1	1	1	1	1
1999	17	1	1	1	1	1
2000	17	1	1	1	1	1
2001	20	1	1	1	1	1
2002	19	1	1	1	1	1
2003	20	1	1	1	1	1
2004	21	1	1	1	1	1
2005	19	1	1	1	1	1
2006	21	1	1	1	1	1

CAPÍTULO 4: Análisis de ventajas y desventajas del TLCAN mediante la comparativa de dos productos Mexicanos.

Podemos observar el volumen de producción de los cereales más importantes en México y ver que el maíz sobrepasa por mucho a los demás cereales. Fuente Banxico.

Ilustración 7 Representación de la producción de maíz en la producción de cereales



4.1 México y la importancia del maíz.

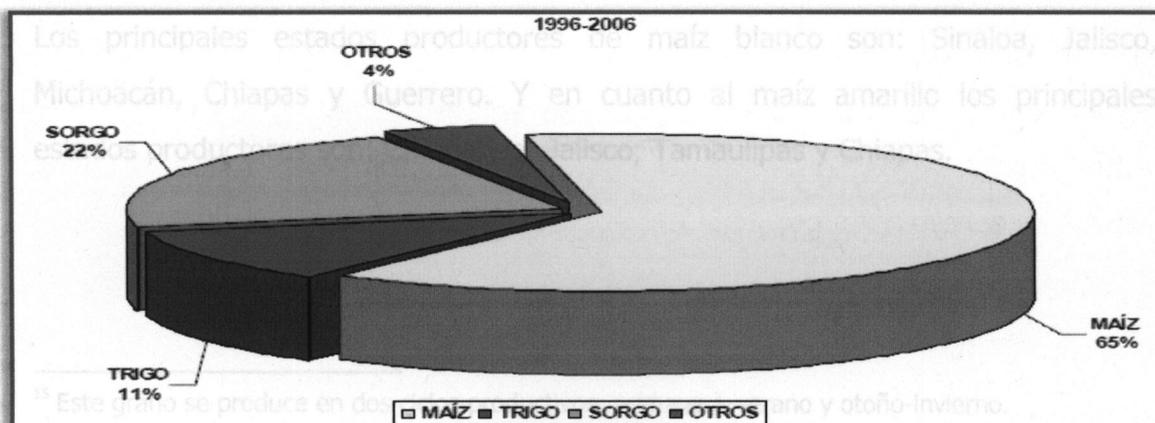
El maíz es por mucho el cultivo más importante de México, tanto desde el punto de vista alimentario, industrial, político y social¹⁴ de igual modo si analizamos al maíz en relación con los demás cereales que se producen en México (trigo, sorgo, cebada, arroz y avena principalmente). Se puede apreciar su trayectoria histórica de producción así como el porcentaje en comparación con otros granos y cereales en nuestro país. Tabla 5 e Ilustración 7.

Tabla 5 Volumen de la producción nacional de los principales cereales

(Miles de Toneladas)						
ANO	MAIZ	TRIGO	SORGO	CEBADA	ARROZ PALAY	AVENA
1996	18,026.0	3,375.0	6,809.5	585.8	394.1	121.5
1997	17,656.3	3,656.6	5,711.6	470.7	469.5	96.5
1998	18,456.4	3,235.1	6,474.8	410.8	458.1	88.8
1999	17,708.2	3,020.9	5,720.3	454.1	326.5	133.1
2000	17,559.0	3,493.2	5,842.3	712.6	351.4	32.5
2001	20,134.3	3,275.5	6,566.5	761.6	226.6	88.9
2002	19,299.1	3,236.2	5,205.9	736.6	227.2	60.1
2003	20,703.1	2,715.8	6,759.1	1,081.6	273.3	94.1
2004	21,689.0	2,321.2	7,004.4	931.5	278.5	98.9
2005	19,341.1	3,015.2	5,524.4	760.7	291.1	127.1
2006	21,962.6	3,249.0	5,504.3	856.6	331.6	130.3
TMAC	2.0	-0.4	-2.1	3.9	-1.7	0.7

Podemos observar el volumen de producción de los cereales más importantes en México y ver que el maíz sobrepasa por mucho a los demás cereales. **Fuente Banxico.**

Ilustración 7 Participación de la producción de maíz en la producción de cereales



4.1.2 Producción de Maíz de acuerdo a su variedad.

El cultivo de maíz en México se caracteriza por la producción de una amplia gama de variedades, por lo que es posible generar una gran cantidad de productos finales: tortillas, forraje para animales, almidones, aceites, etanol como insumo en la producción de biocombustibles¹⁵. En México se encuentran las siguientes (Ver Ilustración 8).

Ilustración 8 Variedades y Usos del maíz

Nombre de la variedad	Usos
Maíz cerero o ceroso	Se utiliza en la elaboración de adhesivos y gomas
Maíz cristalino	Como alimentos
Maíz dulce	Como alimento para enlatados
Maíz dentado	Como alimento en la industria

Fuente: Centro de Investigación para el Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)

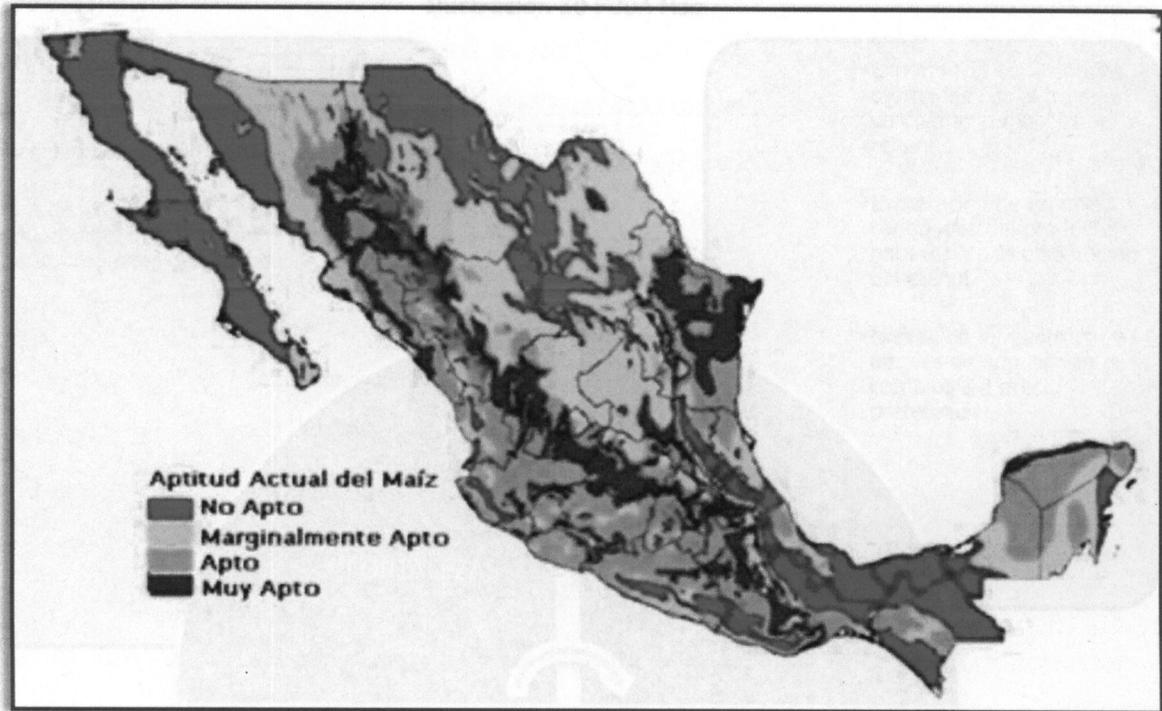
Esta imagen nos muestra las diferentes variedades de maíz así como el uso que se le da comúnmente.

Generalmente en nuestro país se menciona principalmente dos variedades de maíz: blanco o cristalino y amarillo o dentado. El maíz blanco se produce exclusivamente para el consumo humano, por su alto contenido nutricional; en tanto que el maíz amarillo se destina al procesamiento industrial y al consumo animal.

Los principales estados productores de maíz blanco son: Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Chiapas y Guerrero. Y en cuanto al maíz amarillo los principales estados productores son: Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas y Chiapas.

¹⁵ Este grano se produce en dos ciclos productivos: primavera-verano y otoño-invierno.

Ilustración 9 Territorios aptos para el cultivo de maíz en México



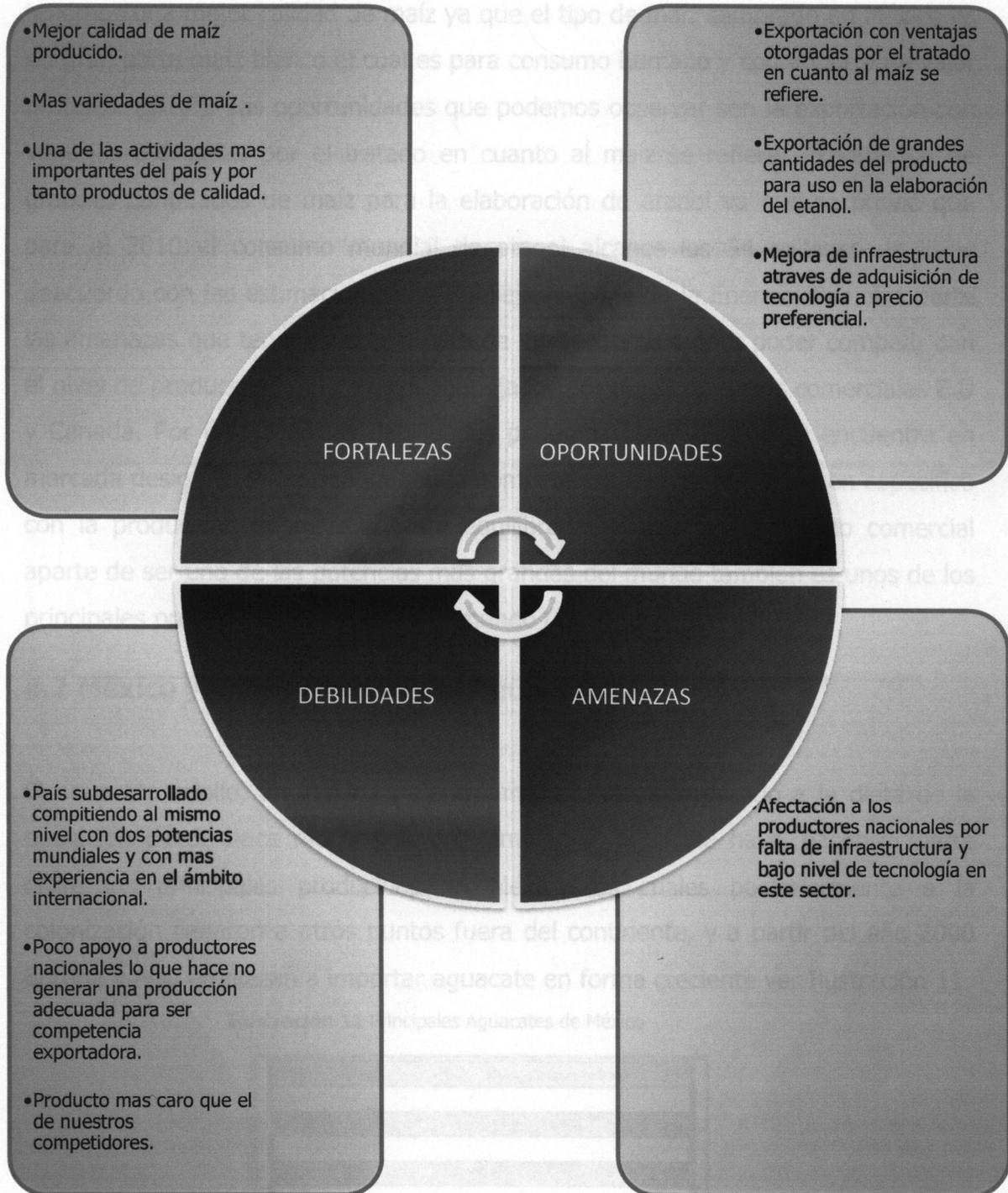
Mapa que muestra los territorios aptos para la producción de maíz en México.

4.1.4 Descripción de FODA maiz

4.1.3 Análisis FODA del maíz

De acuerdo con este análisis FODA podemos determinar que en sus fortalezas

Ilustración 10 FODA Maíz



4.1.4 Descripción de FODA maíz

4.2.1 Producción del Aguacate

De acuerdo con este análisis FODA podemos determinar que en sus fortalezas tenemos una mejor calidad de maíz ya que el tipo de maíz sembrado en México es en gran parte maíz blanco el cual es para consumo humano y con importante valor proteico. (SIAP). Las oportunidades que podemos observar son la exportación con ventajas otorgadas por el tratado en cuanto al maíz se refiere; exportación de grandes cantidades de maíz para la elaboración de etanol ya que se previó que para el 2010 el consumo mundial de etanol alcance los 54 millones de litros de acuerdo con las estimaciones del Consejo Mundial de la Energía. Por otra parte las amenazas que tenemos son la falta de infraestructura para poder competir con el nivel de producción y los precios manejados por nuestros socios comerciales E.U y Canadá. Por último en las debilidades podemos observar que se encuentra en marcada desigualdad México ya que la competencia directa que tiene en específico con la producción de maíz no está equilibrada ya que nuestro socio comercial aparte de ser una de las potencias más grandes del mundo también es uno de los principales productores de maíz en el mundo (E.U).

4.2 México y la importancia del Aguacate

El aguacate criollo, en México y Centroamérica está incorporado a la dieta de la población desde hace muchos siglos, también el aguacate hass, bacon y fuerte entre los principales producidos en México los cuales posteriormente a la colonización llegaron a otros puntos fuera del continente, y a partir del año 2000 Europa y Asia empiezan a importar aguacate en forma creciente ver Ilustración 11.

así como también **Ilustración 11** Principales Aguacates de México por cada uno de ellos.

Tipos de Aguacate	
	Bacon
	Fuerte
	Hass

4.2.3 Análisis FODA del Aguacate.

4.2.1 Producción del Aguacate

Ilustración 13 FODA Aguacate

El principal productor de aguacate a nivel mundial es México, superando el millón de toneladas anuales, lo sigue Chile y Estados Unidos y, en cuarto lugar, Sudáfrica. América concentra el 60% mundial de las plantaciones. El aguacate se cultiva en 25 estados del México, siendo Michoacán el principal productor. El 95% de la producción nacional se concentra en los estados de Michoacán, Edo. de México, Nayarit y Morelos. Los cultivos se realizan en sierras muy fértiles, semihúmedas. En estas zonas los inviernos son fríos (incluso bajo cero) y durante el verano la temperatura raramente rebasa los 33 - 35 grados. En este microclima se produce el aguacate de mejor calidad del país (MEXICO DESCONOCIDO, 2002). Ver ilustración 12.

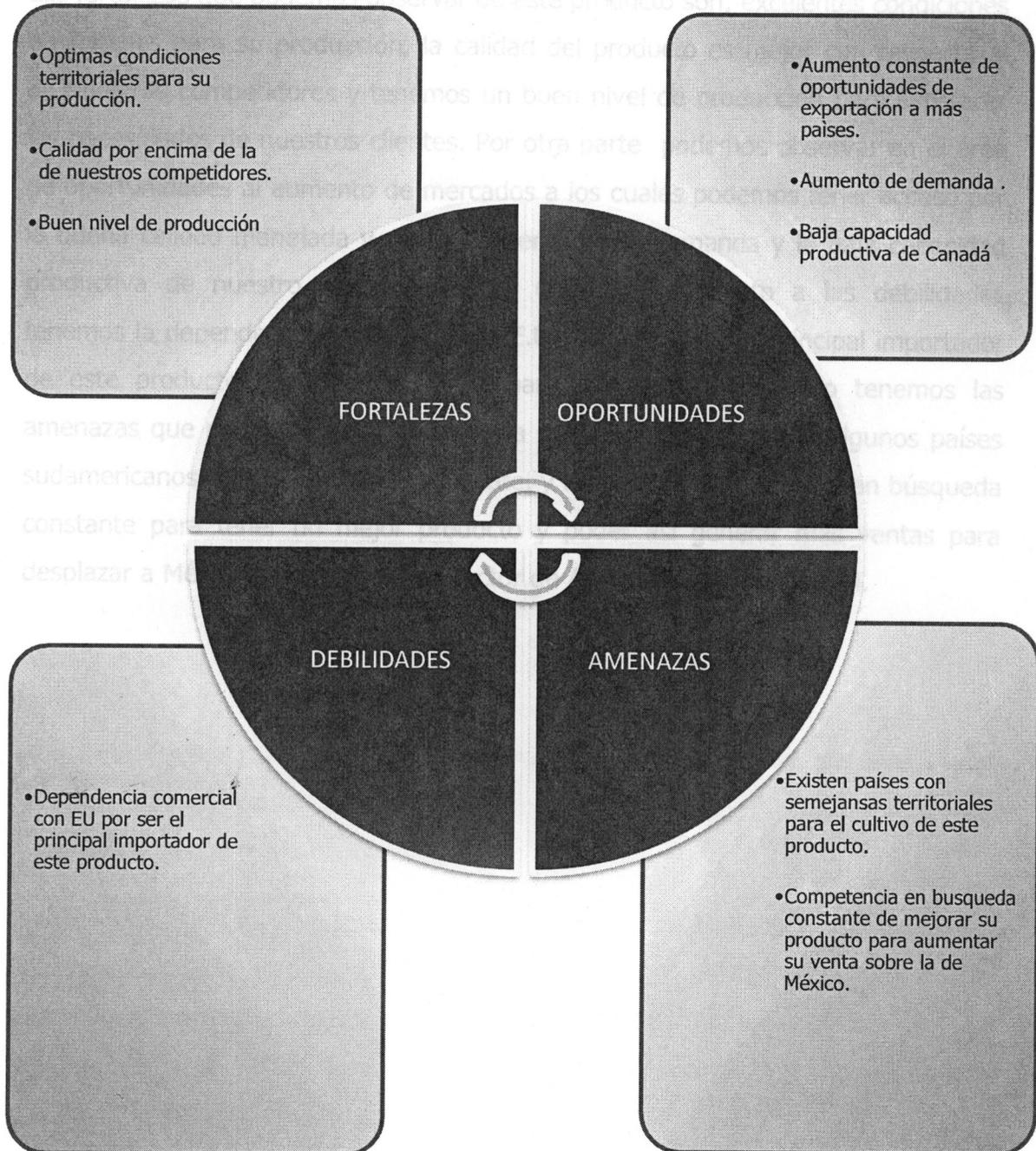
Ilustración 12 Producción de Aguacate en México



Mapa que nos muestra los principales estados productores de Aguacate de México, así como también la cantidad de toneladas producidas por cada uno de ellos.

4.2.3 Análisis FODA del Aguacate.

Ilustración 13 FODA Aguacate



4.2.4 Descripción de FODA Aguacate

Las fortalezas que podemos observar de este producto son; excelentes condiciones territoriales para su producción, la calidad del producto es mejor con respecto al de nuestros competidores y tenemos un buen nivel de producción para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Por otra parte podemos observar en el área de oportunidades al aumento de mercados a los cuales podemos tener acceso por la buena calidad manejada y por el aumento de la demanda y la baja capacidad productiva de nuestro aliado comercial Canadá. En cuanto a las debilidades, tenemos la dependencia económica con E.U ya que siendo el principal importador de este producto dependemos de él para su venta. Por último tenemos las amenazas que podemos tener como es la semejanza territorial de algunos países sudamericanos para el cultivo de aguacate, y también la competencia en búsqueda constante para tener un mejor producto y poder así generar más ventas para desplazar a México como primer productor de Aguacate a nivel mundial.

De esta investigación podemos concluir que la producción de maíz en México ha constituido a lo largo de su historia una de las actividades más importantes del sector rural y la cual no se encontraba preparada para competir con productos similares de otros países en los que su producción y distribución ya contaba con grandes avances tanto económicos como tecnológicos, y que afectaron su participación en el mercado internacional.

En sus dos décadas podemos observar grandes acontecimientos relacionados al desarrollo agrícola y rural de México como son los exitosos cambios en las reformas estructurales que ocurrieron en los años 80's que implicaron la creación de programas de apoyo al campo y la apertura económica que afectó al sector agrícola, fueron fin a la autosuficiencia alimentaria de los años 70's.

CONCLUSIONES

Diferentes factores sociales, políticos y económicos dieron origen a la apertura comercial de México como fue la adhesión al GATT en 1985 con el mundo lo cual nos encaminó al crecimiento y desarrollo económico; con esta apertura se contemplaba una mejora en el nivel de vida de la población y un alto desarrollo económico del país.

A 18 años de la firma del TLCAN, se puede observar un panorama muy claro en lo que respecta al efecto de este tratado en el sector agroalimentario mexicano el cuál ha enfrentado grandes problemas en cuanto al nivel de competencia con los otros países integrantes, originados principalmente por la diferencia en el nivel de tecnología así como por los subsidios que se proporcionan en dichos países como apoyo para su desarrollo.

De esta investigación podemos concluir que la producción de maíz en México ha constituido a lo largo de su historia una de las actividades más importante del sector rural, y la cual no se encontraba preparada para competir con productos similares de otros países en los que su producción y distribución ya contaba con grandes apoyos tanto económicos como tecnológicos y que afectaron su participación en el mercado internacional.

En casi dos décadas podemos observar grandes acontecimientos relacionados al desarrollo agrícola y rural de México como son los primeros cambios en las reformas estructurales que ocurrieron en los años 80's que implicaron la creación de programas de apoyo al campo y la apertura económica que afectó al sector agrícola y dieron fin a la autosuficiencia alimentario de los años 70's.

En los 90's se da la transformación más marcada con la aprobación del TLCAN. Se eliminan instituciones que jugaron un papel importante en la compra-venta de granos, como el programa de PROCAMPO de SAGARPA y CONASUPO por mencionar algunas.

Con la firma del tratado se ven afectados los productores de maíz y de aguacate; pues el gobierno los enfrentó a competir con la agricultura más eficiente del mundo como lo era Estados Unidos.

Como hemos analizado, cada uno de los países tuvo sus motivaciones para integrarse a un tratado de libre comercio, como es de suponer, cada integrante buscaba su beneficio; Estados Unidos, tuvo más visión y al detectar que existían grandes oportunidades para sus productos en el mercado al negociar un tratado de este tipo con México.

Al momento de la negociación del TLCAN México no previó la situación del maíz a largo plazo; consecuencia de esto es que los recursos que se destinaron al campo se dirigieron a productos que generaran mayor crecimiento como lo es el aguacate dejando a un lado el desarrollo de la infraestructura necesaria para que la producción de maíz fuera mucho más competitiva y estuviera a la par de sus aliados comerciales. Esto a su vez llevó a aumentar la producción del maíz a un ritmo menor que el aumento en las necesidades de la población, lo cual provocó una alza en la demanda del grano básico.

El maíz; principal cereal que es base para la alimentación del mexicano, ha sufrido abandono de diversas formas, no se le dieron los suficientes recursos para su desarrollo lo cual genera que la producción apenas satisfaga el consumo nacional, llevando al mismo tiempo a importar de manera frecuente maíz para el consumo animal ya que la producción del maíz amarillo el cual está destinado para este uso en nuestro país no es suficiente.

Es importante resaltar que la producción nacional del maíz tiende a desaparecer debido a la dependencia que se desarrolla hacia Estados Unidos y que lo vemos reflejado en nuestra importaciones.

Caso contrario fue el del aguacate; unos de los principales productos agroalimentarios de México y el cual está destinado en gran manera al mercado extranjero, pues obtuvo grandes beneficios con la apertura económica que generó el TLCAN dando como resultado el aumento de su producción de tal manera que llegáramos al día de hoy siendo los principales productores de aguacate del mundo. Esto en un inicio no fue fácil ya que se tuvo que lidiar con diferentes aspectos tales como las medidas fitosanitarias impuestas por Estados Unidos, o la amenaza del barrenador del hueso del aguacate que ocasionó la prohibición para la importación de aguacate mexicano bajo el argumento de que en ese tiempo todavía no se conocían mecanismos químicos o naturales para el control de las plagas que existían en México, pero no en Estados Unidos, y por la falta experiencia en el ámbito internacional frenaron un poco la comercialización y distribución del mismo.

En México el aguacate se cultiva en 25 estados del país y está incorporado a la dieta de la población desde hace muchos siglos, y muy posteriormente a la colonización estaría arribando a otros puntos fuera del continente, a partir del año 2000 Europa y Asia empiezan a importar aguacate en forma creciente.

Podemos concluir en base a los principales puntos generados en este estudio que necesitamos abastecer al sector agroalimentario de mayores subsidios e infraestructura con la finalidad de aumentar la competitividad de uno de los productos más importantes para nuestro país como lo es el maíz.

Requerimos alcanzar la competitividad de la producción de Estados Unidos el cual es una amenaza para la producción nacional, que aunque este problema histórico está asociado con la organización campesina, debemos buscar nuevas formas de fomentar la investigación para nuestros productos agrícolas.

Complementando lo anterior necesitamos impulsar la industria en nuestro país, con la finalidad de generar más empleos, buscando librarnos cada vez más de esa dependencia que a futuro nos puede llegar a afectar de manera sustancial a la economía de nuestro país.

Podemos concluir que no todo lo derivado a este tratado de libre comercio fue negativo, ya que como podemos ver con la comparación de estos dos productos tanto uno como el otro tuvo la posibilidad de mejorar y llegar a estar a la altura de la competencia. Por un lado tenemos al maíz el cual teniendo 15 años de plazo para poder mejorar en cuanto infraestructura, preparación del sector agrícola mediante apoyos y capacitación, se prefirió dejar a un lado para dar lugar a productos más rentables lo cual para muchos fue un error. Por otra parte tenemos al aguacate que también tuvo bastantes problemas para poder ser aceptado y llegar a ser uno de los productos con mas crecimiento durante este tratado y el cual sigue en total ascenso; la constancia y la preparación por parte de los productores y los asesores han llevado al aguacate mexicano a posicionarse como el numero uno a nivel mundial tanto por su calidad así como por el nivel de producción que hoy por hoy maneja nuestro país.

Glosario

Agroalimentario: Producto agrícola que recibido tratamiento industrial.

Arancel: (Duty) Impuesto de aduana que se utiliza en las operaciones de comercio exterior. Principalmente los países aplican un arancel a las mercancías que importan, aunque también puede existir algún arancel a la exportación. Existen varios tipos de arancel.

Aranceles-cuota: Mecanismo por el que se establece la aplicación de cierta tasa arancelaria a las importaciones de un producto hasta determinada cantidad, y una tasa diferente a las que excedan tal cantidad.

Barreras no arancelarias: Cualquier número de cuotas de importación u otras restricciones cuantitativas, licencias de importación no automáticas, recargos aduanales u otro derechos y cargos, procedimientos aduanales, subsidios a las exportaciones, normas o procedimientos irracionales para fijación de normas, restricciones gubernamentales para compras, protección inadecuada de los derechos de propiedad intelectual y restricciones a las inversiones que niegan el acceso a un mercado o lo hacen excesivamente difícil para los bienes y servicios de origen extranjero.

Cuotas Compensatorias: Derecho aplicable a ciertos productos originarios de determinado o determinados países, para compensar el monto de subvención concedida a la producción o exportación de esos productos.

Desgravación Arancelaria: Eliminación progresiva y cronológica de aranceles aduaneros para bienes considerados originarios.

Exportación: salida de una mercancía de un territorio aduanero, ya sea en forma temporal o definitiva.

Importación: Acto legal de introducir a un país productos precedentes del exterior, cumpliendo con los requisitos y el pago de derechos.

Medidas fitosanitarias: Son normas y disposiciones tendientes a la protección de la salud y la vida de las personas y de las plantas mediante el control de plagas o enfermedades en un determinado país. Los gobiernos, en su derecho legítimo de proteger su patrimonio sanitario, aplican las medidas sanitarias y fitosanitarias relativas a la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la preservación de los vegetales.

Normas: Las normas son disposiciones gubernamentales para proteger la vida humana, animal, vegetal y el medio ambiente. Las diferencias de clima y regiones, así como de cultura, han hecho que las normas de cada país sean diferentes. Estas diferencias pueden impedir que un producto se exporte a otro país por no cumplir con ellas.

Reglas de origen: Son un conjunto de procedimientos para determinar si un producto puede beneficiarse de las ventajas que concede un Tratado.

Salvaguarda: Medidas excepcionales de protección que utiliza un país para proteger temporalmente a determinadas industrias nacionales que se encuentran dañadas o que se enfrentan a una amenaza de daño grave, debido a un incremento significativo de las mercancías que influyen al mercado interno en condiciones de competencia leal.

Trato nacional: El trato nacional proporciona a individuos o compañías extranjeras las mismas oportunidades de competencia, incluyendo accesos al mercado, de la misma forma en que están disponibles para participantes domésticos.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

APEC: (Cooperación Económica en Asia Pacífico) Desde 1989. Miembros: Brunei, Malasia, Filipinas, Indonesia, Singapur, Tailandia, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Estados Unidos, Canadá, México, Papúa Nueva Guinea, Corea del Sur, China, Taiwán y Hong Kong.

Commonwealth: Está integrada por el Reino Unido y las ex colonias y protectorados que pertenecieron al antiguo imperio británico y decidieron mantener lazos de cooperación.

OEA: Organización de Estados Americanos. Instaurada en 1948. Es una asociación de 34 naciones de América. Sus objetivos son defender la soberanía de los países, garantizar la paz y la seguridad en los mismos, y promover la cooperación entre las naciones que la integran.

FMI: (Fondo Monetario Internacional) busca fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza en el mundo entero. Fundado en 1945, es administrado por los 187 países miembros casi todos los países del mundo a los cuales les rinde cuentas.

*Las definiciones contenidas en este glosario pueden ser consultadas en la siguiente referencia:

- www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/glosario/nvglosario.jsp?letra=seccion=182

Bibliografía

- (2011). En *Almanaque Mundial* (pág. 607). Mexico df: Televisa Internacional.
- Ayllón Torres, T. (2004). *México: sus recursos naturales y su población. México*. Mexico df: Limusa.
- Balbis, J. (2009). "¿Algo más que un TLC? el acuerdo?". Nueva Sociedad (2009).
- BANCOMEXT. (2009). *Revista BANCOMEXT*. Recuperado el 22 de 11 de 2009, de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/buscatema.jsp?letra=T>
- Blanch, H. L. (2007). México en la olla del TLCAN. *REBELION*.
- Conrad, M., & Finkel, A. (2008). En *Canada: A National History*. Longman.
- *Fina-Nafi*. (28 de 08 de 2008). Recuperado el 13 de 07 de 2009, de www.fina-nafi.org
- Fondo Monetario Internacional. (2010). *Países por PIB (PPA)*. Recuperado el 05 de Febrero de 2010, de <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>
- Holguín, F. (2000). *Estadística descriptiva*. Mexico: UNAM.
- ITESM. (1992). Centro de Estudios estrategicos. En *Entendiendo el TLCAN* (págs. 11-193). Mexico df.
- McDuffie, J. G. (2005). En *U.S History Super Review* (págs. 418-27). New Jersey: Piscataway.
- *MEXICO DESCONOCIDO*. (10 de 2002). Recuperado el 28 de 02 de 2011, de <http://www.mexicodesconocido.com.mx/el-aguacate.-joya-de-mexico-para-el-mundo.html>
- NAFTA, T. d. (22 de Noviembre de 2010). *SECRETARIADO DEL TLCAN*. Obtenido de <http://www.nafta-sec-alena.org/sp/view.aspx>
- Ningus, J. K. (2005). Impactos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la producción de cultivos básicos en México (1994-2003). *REVISTA FUTUROS*, 3(10).

- SECOFI. (2010). *THE NAFTA OFFICE OF MEXICO IN CANADA*. Recuperado el 28 de 01 de 2010, de <http://www.nafta-mexico.org/>
- SECOFI. (1992). Tratado de libre comercio entre Mexico, Canada y Estados Unidos. En *Tratado de libre comercio de America del Norte* (pág. 6). Mexico df.
- *Secretaria de Economia*. (2009). Recuperado el 24 de 09 de 2009, de http://www.economia.gob.mx/?P=5200_5205_1
- Sistema de informacion sobre comercio exterior. (2010). *SICE*. Recuperado el 10 de 12 de 2010, de www.sice.oas.org
- Skindzier, N. (2009). Tratado de Libre Comercio de América del Norte . *TARINGA* .
- (1994). Hacia una agricultura mas abierta en America del Norte,. En G. Thomas, *Economia contemporanea* (pág. 167). Fondo de cultura, Economica.
- *TLCANHOY.ORG*. (s.f.). Recuperado el 15 de 03 de 2010, de <http://www.tlcanhoy.org>
- Vega, D. G. (2010). *El Tratado de Libre Comercio en América del Norte. Visión retrospectiva y retos a futuro*. Mexico: COLMEX.
- *WORLD TRADE ORGANIZATION*. (s.f.). Recuperado el 11 de 12 de 2009, de http://search.wto.org/search?q=TLCAN&site=English_website&client=english_frontend&proxystylesheet=english_frontend&output=xml_no_dtd&numgm=5&proxyreload=1&ie=ISO-8859-1&oe=ISO-8859-1